revista del
consumidor
informa, capacita y orienta
UNA PUBLICACION DEL INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR
NUMERO 130
500 PESOS

Conozca la calidad de mil 600 diferentes juguetes

Algunos riesgos en la compra de productos extranjeros

Tabaco: menos salud, menos vida

0 10722 72513 07
REVISTA DEL CONSUMIDOR
M.CK 9 GPC-4 ESC 0.90

No todo lo que brilla es oro

¡Cuidado! los artículos importados no son siempre sinónimo de buena calidad. La Dirección General de Normas ha venido detectando en el mercado productos extranjeros de mala calidad.

Algunas planchas, cafeteras, teléfonos, juguetes, hornos microondas, equipos de sonido y otros aparatos extranjeros que se encuentran defectuosos no cuentan con garantía, servicio de reparación, refacciones ni dispositivos de seguridad en uso.

Para evitar molestias y hacer gastos innecesarios basta con que los consumidores comparemos calidades y precios. Antes de comprar, también es necesario que verifiquemos que los productos tengan impresa la contraseña NOM (Norma Oficial Mexicana) la cual asegura que dichos artículos han pasado las pruebas de calidad y cuentan con los servicios de reparaciones y refacciones correspondientes para la protección de los consumidores. Esta contraseña es otorgada por la Dirección General de Normas de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

Si desea más información usted puede comunicarse a la Dirección de Normas en el D. F. a los teléfonos 540 25 31 y 540 27 36, o acudir a cualquiera de las delegaciones de la Secretaría de Comercio en el interior de la República en donde se le orientará para que sus compras sean mejor aprovechadas.

DIRECTORIO INCO

Dirección General
CLARA JUSIDMAN DE B.

Dirección Técnica
SALVADOR DE LARA RANGEL

Dirección de Promoción
ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR

Dirección de Producción Audiovisual y Editorial
MARTHA SUSANA RUIZ SILVA

Dirección de Finanzas y Administración
MANUEL GALVAN ZUART

Coordinación de Delegaciones
GRISELDA ARISTA QUEZADA

SUBDIRECCIONES

Estudios Socioeconómicos
ARACELI MORENO ACOSTA

Estudios Técnicos
LUIS JUAREZ SUAREZ

Promoción
RODOLFO F. PEÑA VILLANUEVA

Promoción Audiovisual y Editorial
JOSE LUIS GARCIA NAJERA

Administración y Finanzas
JAVIER ESCALERA LEANDRO

DELEGACIONES

Chihuahua
VICTOR MANUEL BARRIGUETE

Coahuila
MARCELA GOMEZ WULSCHNER

Estado de México
GABRIEL GAMA FLORES

Guanajuato
LUIS O. MEDELLIN OCHOA

Guerrero
MARGARITA GALEANA ADAME

Hidalgo
FRANCISCO ESPINOZA VELEZ

Jalisco
JUAN GARCIA CASTILLO

Morelos
RAUL CARBONELL CARDENAS

Nuevo León
FRANCISCO JAVIER NUÑEZ

Puebla
ROBERTO ARTECHE LUGO

Sonora
L. RAYMUNDO ESCAMILLA DIAZ

Tamaulipas
GUILLERMO NUÑEZ VELA

Tlaxcala
MIGUEL DIAZ REYNOSO

Veracruz
JULIO CESAR SOSA MIROS

INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR

SECTOR COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

Indice

Editorial 2

No se deslumbre con los productos extranjeros 3

Para que el fin de año no sea el fin de su aguinaldo 6

Como seleccionar mejor sus juguetes 8

Para ayudarle en la mejor selección de juguetes, comparamos la calidad de varias marcas que se venden actualmente en el mercado.

Consumidor en el mundo 24

Poder Femenino

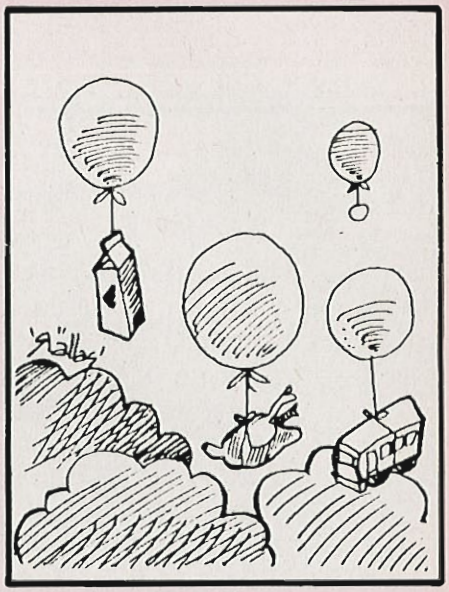

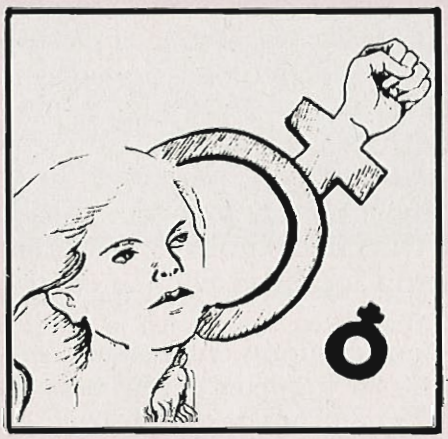

El abasto en zonas marginadas 25

Las andanzas de los precios 30

La difícil lucha contra el tabaco 34

Fiestas Navideñas 36

La Cocina Tradicional 38

Recetario para la época navideña.

Consejo Editorial: Clara Jusidman de B.; Martha Susana Ruiz Silva; Salvador de Lara Rangel; Griselda Arista Quezada; Rodolfo Peña Villanueva; Luis Juárez Suárez; Araceli Moreno Acosta. **Subdirección de Producción:** José L. García Nájera. **Jefe de Información:** Oscar Romero Rojas. **Jefe de Redacción:** Patricio Avitia. **Suplemento "El Brinco":** Teófilo Huerta. **Diseño:** Gabriel Castro **Formación:** Enrique Méndez. **Corrección:** Jorge Ortiz. **Reporteros:** Mario A. Caballero; Amalia Beltrán E.; Marta Sandra García; Arturo Cárdenas; Eduardo Aguilar; Enrique Lara; Edgardo García; Laura Juárez. **Formación e Ilustración del Brinco:** Ma.Dolores Ramírez, Monica Miranda V. **Fotógrafos:** Fernando Rojas; Gustavo A. Carrillo V.; Fabrizio Leon Diez. Núm. **130-XII-87.**

Apoyo de los Departamentos: Análisis sobre Comunicación: José Chan Escalante. **Comunicación y Diseño Gráfico:** J. Gabriel Castro R. **Información y Orientación Directa:** Gregorio Alanís Pardiñas. **Derechos del Consumidor:** Héctor I. Mejía Alvarado. **Documentación e Información:** Francisco Jiménez Rojano. **Educación para el Consumo:** Blanca Pastor Téllez. **Bioquímica:** Ana Ma. C. de Haqueht. **Alimentación y Nutrición:** Ivonne Shoucair. **Estudios Económicos:** Victor Santillán Meneses. **Seguimiento y Análisis del Consumo:** Jose Monjarrez Medina. **Ingeniería:** Eduardo Martinez Pacheco.

Editorial

Diciembre marca el final de un año de esfuerzos. De conformidad con la Ley Federal del Trabajo y la legislación que rige a los servidores públicos, los trabajadores recibiremos, por ese esfuerzo, nuestro aguinaldo.

Se trata de un ingreso extra que es parte de nuestro salario y como tal es preciso meditar sobre su aplicación en productos básicos tales como despensa, ropa y calzado, vivienda y salud.

Con el aguinaldo en el bolsillo, como consumidores tendremos que enfrentar las tentaciones de las ofertas navideñas, ampliadas en esta ocasión por la mayor presencia de productos extranjeros. Asimismo, son temporadas en que los ya de por si abundantes comercios ambulantes aumentan como hongos después de la lluvia. Ante supuestas ventajas en precio o en calidad de los productos extranjeros o de los vendidos en establecimientos móviles, el consumidor debe estar más alerta para verificar si es cierto.

Comparar es una manera de proteger nuestro ingreso, incluido el aguinaldo. Esta premisa es válida cuando se trata de adquirir alguno de los glamorosos productos extranjeros que están ingresando a México. No todo lo que brilla es oro, dice el conocido refrán, y por extensión, el consumidor debe pensar que no todos los productos extranjeros son mejores por tener su origen en otros países.

Igualmente, lo que parecería que compramos más barato en un comercio ambulante podría resultarnos más caro cuando el producto adquirido presente algún defecto o descompostura y ya no podemos localizar al vendedor para que nos responda por la anomalía.

Con toda objetividad debemos comparar siempre precios y calidades, y exigir garantía por escrito. Adicionalmente, es preciso verificar que cuando adquirimos algún producto extranjero éste reuna las condiciones de calidad y seguridad en su operación como lo establece la Norma Oficial Mexicana (NOM), que tengan garantía por escrito, que existan talleres en nuestra localidad para su compostura y que se disponga de refacciones.

Por ejemplo, muchos consumidores enfrentan la disyuntiva entre adquirir, para sus hijos, juguetes nacionales o juguetes extranjeros. De acuerdo con los estudios realizados por el INCO, el 92 por ciento de los fabricados por la industria nacional son de calidad satisfactoria, lo que demuestra un plausible esfuerzo de nuestros empresarios.

De todo esto hablaremos en este número de la Revista del Consumidor, que usted, amigo lector, tiene ahora en sus manos.

No se deslumbre con artículos importados: Compare calidad y precio

En un conocido centro comercial se ve un deslumbrante cartel que dice: "vea y compare... productos importados". Pero estos "productos importados" no son más que: lápices, sacapuntas, gomas, bolígrafos, autopistas eléctricas, muñecas, tostadores, aspiradoras, estufas, televisores, equipos de sonido, videograbadoras, vajillas y... ¡hasta los abrelatas son importados!

Más allá —en un desordenado aparador— encontramos algunos productos de fabricación nacional: platos, vasos, cuchillos, etcétera; pero con un precio mucho menor al que tienen los importados. Nada más "vea y compare": un exprimidor de limones de origen extranjero, con mango de plástico, se vende a 8 mil 800 pesos, mientras que uno de metal, pero fabricado en México, cuesta mil 500 pesos, es decir, es cinco veces más barato y de mejor calidad que el importado. En otro artículo importado, el abrelatas, se lee en su etiqueta el precio de 10 mil 265 pesos, mientras que el "hecho en México" se vende por 3 mil 500, la diferencia es de 6 mil 765 pesos; y los dos sirven para lo mismo. Esto nos hace ver lo innecesario que resulta pagar precios altos por artículos extranjeros, cuando en nuestro país también se producen y son más durables.

¿Y la calidad? Más que dudosa. El hecho de que artículos de uso común tengan partes de plástico en lugar de un material más resistente quiere decir que duran menos y no están garantizados. Esto se debe a que, generalmente, los artículos importados responden a necesidades de países con distinta forma de vida y, además, con una

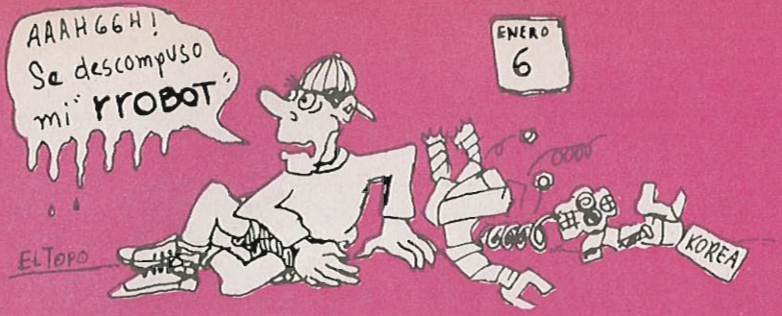

industria que produce artículos de escasa duración (debido a la necesidad de reciclar la producción industrial y acelerar el ciclo de producción-consumo) caracterizada por la producción en serie de diversos artículos. Estos productos bien pueden considerarse como "desechables", por estar destinados a ingresar al mercado de una economía conocida como "economía del desperdicio", que obliga al consumidor a comprar artículos de duración limitada y a volver a comprar el mismo con igual riesgo, a un mayor precio y, tal vez, menor calidad; pero eso sí, con novedosos colores y atractivas formas.

Compare calidad, precio... y origen

Aproximadamente, el 93 por ciento de las negociaciones comerciales de México se realizan con los Estados Unidos, la Comunidad Económica Europea y Japón; el 4 por ciento con los países de América Latina y un 3 por ciento con Asia y Africa.

Paralelamente a estas relaciones comerciales, se ha detectado la presencia de las llamadas "compañías piratas" dedicadas a falsificar todo tipo de productos, utilizando alguna "prestigiada" marca. Generalmente estas "empresas" penetran de manera ilegal en mercados débiles que no poseen un adecuado sistema de control de calidad ni registro de las importaciones.

En México el Artículo 29 de la *Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica* establece que "sólo podrán ponerse a la venta en la República Mexicana los materiales, componentes, dispositivos, maquinaria, equipos o sistemas destinados al uso de la energía

Productos extranjeros de mala calidad

Con motivo de la apertura comercial con el exterior y aunado a las fiestas de fin de año, ingresan al país gran cantidad de artículos de procedencia extranjera que, en ocasiones, no cumplen con los requisitos de seguridad, calidad y protección al consumidor garantizados por la contraseña oficial de calidad *NOM* (Norma Oficial Mexicana).

Se ha encontrado que algunos de estos artículos son los llamados "rechazados" o 'saldos" que no cumplen con las normas de seguridad y funcionamiento de sus países de origen, por lo que son lotes de productos de mala calidad que han sido vendidos a precios de aparente oportunidad y oferta y que después son enviados principalmente a los países latinoamericanos. Esto sucede hasta con las marcas de "renombre".

"No todo lo que brilla es oro", tampoco todo aparato importado le garantiza un buen servicio. La Dirección General de Normas de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial tiene la responsabilidad de detectar y evitar la comercialización de esos artículos que sin duda afectan gravemente la seguridad y economía de los consumidores.

Se han encontrado en el mercado diversos productos que no están autorizados por la Dirección de Normas y cuya calidad es dudosa en perjuicio de los consumidores. Algunos de estos artículos eléctricos son: planchas, cafeteras, teléfonos, juguetes, hornos de micro-ondas y equipos de sonido.

En una investigación realizada por el INCO se encontró que diversos aparatos eléctricos y electrónicos extranjeros no tienen el sello de control de calidad *NOM*, tampoco garantía y mucho menos factura. Incluso, algunos de estos productos no cuentan con diagrama eléctrico, lo que implica que su reparación —en caso de descompostura— sea casi imposible.

En la investigación del INCO también se detectó que numerosos aparatos extranjeros fueron diseñados para funcionar únicamente en sus países de origen, es decir, para funcionar correctamente a una tensión de 110 volts (mientras que en México es de 127), por lo que al ser usados aquí, esos productos reducen drásticamente su periodo de funcionamiento.

Cómo evitar riesgos

Para evitar estos riesgos, es recomendable que antes de comprar alguno de estos artículos verifique que:

1. El producto y la póliza de garantía tengan adherido el sello *NOM*.
2. El producto tenga garantía por escrito y en español, además de que exista servicio de reparación, para hacerla efectiva.
3. La tensión de alimentación de energía del aparato sea para 127 volts.
4. El consumo de energía del producto no sea superior a los mil wats, porque puede sobrecargar la instalación eléctrica de su hogar y ocasionar frecuentes interrupciones; elija los que consuman menos, así ahorrará energía eléctrica.

Para cualquier queja o información al respecto, usted puede comunicarse a la Dirección General de Normas de la SECOFI a los teléfonos 540-25-31 y 540-27-36 o bien a los teléfonos del INCO, en donde le orientaremos para que sus compras de productos eléctricos sean lo más provechosas posibles.

Enrique Lara

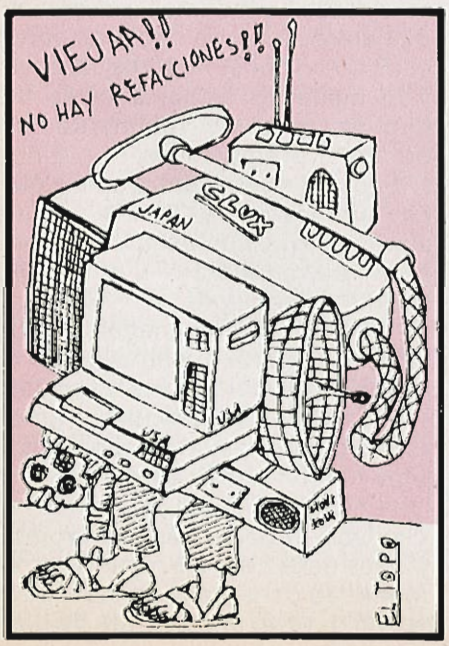

eléctrica, cualquiera que sea el origen de esta, cuyas características, técnicas y de seguridad, así como sus instructivos, advertencias y, en su caso, garantías, hayan sido aprobados previamente por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial".

Por otra parte, la *Ley Federal de Protección al Consumidor*, en sus artículos 5 y 7, exige que el producto vaya acompañado de la garantía y dé la información necesaria sobre su uso y naturaleza, y que ambas estén en español. Estas disposiciones se cumplen cuando, por medio de la Dirección General de Normas, la SECOFI establece un control de calidad de diversos productos, tanto importados como nacionales. Ese control y registro garantizan al consumidor que el producto que puede comprar cumpla con los requisitos básicos de calidad y elaboración. Cuando se ha cumplido con este registro, la Dirección mencionada otorga el sello de cumplimiento con las siglas *NOM* (Norma Oficial Mexicana) que se imprimen en el producto.

Como consumidores conviene que recordemos que no por deslumbrantes y sofisticados, los productos importados son mejores que los nacionales... no todo lo que brilla es oro: para garantizar una buena compra, compare calidad y precio.

Edgardo García Carrillo

Para que el fin de año no sea el fin de su salario

La temporada navideña está llena de buenos deseos, pero también de grandes gastos. Esta época es aprovechada para incitarnos a comprar numerosas promociones y ofertas y utilizar diversos servicios. Para evitar que se violen nuestros derechos como consumidores, podemos tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

Que no lo "descuenten" con las promociones y ofertas

De acuerdo con el Artículo 15 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, se entiende como promoción la "práctica comercial consistente en el ofrecimiento al público de bienes y servicios con el incentivo de proporcionar adicionalmente otro bien o servicio de cualquier naturaleza en forma gratuita, a precio reducido o de participar en sorteos, concursos o acontecimientos similares. También se considera promoción el ofrecimiento de un contenido mayor en la presentación usual de un producto en forma gratuita o a precio reducido, o de dos o más productos iguales o diversos por un solo precio, así como la inclusión en los propios productos, en las tapas, etiquetas o envases, de figuras o leyendas impresas distintas de las que obligatoriamente deben usarse o a cuyo uso se tenga derecho".

Mientras que por oferta, barata, descuento, remate o cualquier otra leyenda similar se entiende "el ofrecimiento al público de productos o servicios de la misma calidad a precios rebajados o inferiores a los que prevalezcan en el mercado o, en su caso, a los normales del establecimiento".

Es importante señalar que todo tipo de promociones y ofertas se deben ajustar a diversas normas y estatutos legales que impiden que se ofrezcan productos y servicios que atenten contra nuestros derechos como consumidores, la salud y el bienestar físico, además de que se cumplan realmente las ofertas y promociones.

Si usted se encuentra ante alguna "promoción" y "oferta" —que abundan en esta época y otras fechas consumistas—, tome en cuenta lo siguiente:

—No le deberán negar la promoción u oferta mientras exista el volumen de mercancías ofrecidas.

—Cuando exista alguna promoción comercial no le deberán cobrar ningún cargo extra.

—Tenga cuidado, ya que los incentivos ofrecidos en las promociones deben ser entregados en el momento de la compra del bien o servicio, salvo que se trate de pro-

mociones por medio de sorteos, concursos y ofrecimientos similares o cuando éste consiste en un servicio que no se puede prestar de inmediato, en cuyo caso se entragará al consumidor la orden correspondiente con el precio que tenía cuando contrató la oferta.

—Tome en cuenta que los anuncios respecto a promociones y ofertas deben indicar las condiciones, el término de duración o el volumen de mercancías ofrecidas. Si no se fija plazo ni volumen, se presume que son indefinidos.

—Observe y verifique que en el caso de las ofertas aparezca el precio de oferta y el inmediato anterior.

—Toda promoción que se realice por medio de rifas y sorteos debe tener un permiso previo de la Secretaría de Gobernación. Revise que lo tengan.

Vacaciones... ¡qué lío!

Si prepara con tiempo sus vacaciones podrá elegir adecuadamente el lugar, evitar aglomeraciones, contratiempos, escasez de servicios, mala calidad, alteración de precios, y podrá hacer un presupuesto adecuado de sus gastos.

Afortunadamente contamos con servicios turísticos al alcance de todos, que ofrecen los organismos de turismo social encomendados principalmente al IMSS, al ISSSTE, a los Albergues del CREA, al INFONAVIT, al FIDETO y a la propia SECTUR.

Como ejemplo, podemos mencionar los cuatro centros vacacionales con que cuenta el IMSS, como el de Oaxtepec en Morelos, La Trinidad y La Malintzi en Tlaxcala y Metepec en Puebla; así como un hotel en Acapulco, Guerrero, además de descuentos en transportes aéreos y terrestres. Para hacer sus reservaciones y pedir mayor información puede llamar a los teléfonos 535-70-87 y 591-10-10, extensiones 2460 al 63, en el D.F., o directamente a los centros vacacionales: Oaxtepec 91-73-52-10-86, Metepec 91-244-5-34-00 y La Trinidad 91-246-2-08-88. Recuerde que las reservaciones se deben hacer con 15 días de anticipación como mínimo.

Por su parte, el ISSSTE también pone a disposición de los trabajadores al servicio del Estado el Hotel ISSSTE-ACAPULCO, con más de 500 habitaciones y descuentos de hasta un 7 por ciento en la compra de bolétos en cualquiera de las dos líneas aéreas nacionales. También se obtienen importantes descuentos, por medio de los paquetes turísticos TURISSTE, que llegan hasta un 40 por ciento en relación con las tarifas autorizadas.

Además, existe otro centro recreativo del ISSSTE en Teuixtla, en el estado de Morelos, a sólo unos minutos del Lago de Tequexquitengo. Para mayor información puede llamar al teléfono 592-77-44 en el Distrito Federal.

De cualquier forma, no forzosamente debemos salir de nuestra ciudad, pues bien podemos disfrutar de ella. No sólo nos referimos a la ciudad de México, sino a todas las hermosas ciudades del interior de la República, donde hay mucho que ver y hacer.

Si detecta anomalías como alteración de precios, cambio de itinerario, deficiencia en el servicio, incumplimiento en el contrato, ocultamiento de tarifas, publicidad engañosa, pérdida de objetos o equipaje, condicionamiento del servicio, falta de higiene y malas condiciones del transporte, recuerde que puede presentar su queja, en el D.F., en la Secretaría de Turismo, teléfonos 250-01-51, 250-86-01 y 250-01-23; en la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial al 588-29-50, 588-29-52 y 588-29-51; en la Procuraduría Federal del Consumidor al 761-38-11; en el INCO al 568-87-22 y en la Secretaría de Salud al 530-60-89, 530-01-50 y 530-90-34.

En Toluca: SECOFI 587-74 y 569-62, PROFECO 570-70 y 570-71, INCO 464-20; en Guadalajara: SECOFI 19-50-35 y 19-50-49, PROFECO 14-94-01 y 14-94-16, INCO 11-84-96; en Monterrey: SECOFI 54-02-42 y 54-01-20, PROFECO 40-50-73 y 40-50-74, INCO 43-74-82; en León: SECOFI 471-97 y 456-62, PROFECO 322-57 y 454-12, INCO 744-55; en Puebla: SECOFI 42-19-26 y 42-14-43, PROFECO 46-13-00 y 46-58-61, INCO 48-29-11; y en Querétaro: SECOFI 436-56 y 438-68 y PROFECO 425-11 y 426-66.

Aguinaldo bien empleado, ahorro garantizado

El aguinaldo es un derecho de los trabajadores estipulado en la Ley Federal del Trabajo y en la Legislación que rige a los servidores públicos, por ello deben recibirlo todos los trabajadores asalariados.

De acuerdo con el artículo 87 de la mencionada Ley, antes del 15 de diciembre los patrones deben pagar a sus trabajadores el aguinaldo, producto del esfuerzo que han desempeñado a lo largo de un año de labores. Según este artículo, "los trabajadores tendrán derecho a un aguinaldo anual equivalente a 15 días de salario, por lo menos, (y) los que no hayan cumplido un año de servicios, independientemente de que se encuentren laborando o no en la fecha de liquidación del aguinaldo, tendrán derecho a que se les pague la parte proporcional del mismo, conforme al tiempo que hubieran trabajado, cualquiera que fuera éste".

En el caso de los trabajadores al servicio del Estado, el aguinaldo representa el salario de 40 días y se reparte en dos pagos iguales: en la primera quincena de diciembre y la segunda quincena de enero del año fiscal siguiente.

El aguinaldo no es un "ingreso extra", es parte de nuestro salario y nuestro trabajo nos ha costado. Por lo mismo, debemos meditar en las necesidades básicas de nuestra familia, tales como la adquisición de alimentos, despensas, atención para la salud, ropa, calzado y mejora de la vivienda.

Pensemos pues, en el tiempo que hemos dedicado a nuestro trabajo y el tiempo tan breve en que podemos gastar nuestro aguinaldo-salario en cosas innecesarias... Que el fin de año no sea el fin de su aguinaldo y su salario. Son nuestros mejores deseos.

Fuente: *Departamento de Derechos del Consumidor.*

Edgardo García Carrillo

¿Cómo seleccionar mejor sus juguetes?

Cada año, el INCO realiza un estudio comparativo de juguetes con el propósito de que los consumidores se enteren de las características de seguridad, acabados, funcionamiento y garantías de la mayoría de los artículos.

De casi 4,500 variedades de juguetes que fabrica la industria del ramo en el área metropolitana del D.F., se analizaron 3,010 juguetes, de los cuales un 72 por ciento son de calidad aceptable, un 20 por ciento se consideran mejor que aceptables y solamente un ocho por ciento resultaron deficientes.

Los resultados del estudio muestran que el 92 por ciento de los juguetes analizados satisfacen las características de calidad requeridas, lo cual demuestra el esfuerzo de los industriales por mejorar la calidad de sus productos.

Sin embargo se ha observado que:

—Existe una acentuada tendencia a utilizar materiales plásticos en la construcción de estos productos.

—Se ha desplazado notablemente al juguete de madera, tela, papel y cartón.

—Los juguetes bélicos y "autos que chocan" distan mucho de lograr las hazañas que les atribuyen los mensajes televisivos.

—Los que operan con baterías constituyen un gasto frecuente y a veces mayor que el valor del juguete, aspecto que no se le informa al consumidor.

—Existen juguetes de "consumo encadenado", series coleccionables que con la primera adquisición se engancha al consumidor para seguir adquiriendo las piezas y accesorios, lo cual ocasiona, que, a veces, antes de comprar todos los componentes, el juguete base se haya destruido.

A continuación presentamos al público consumidor una serie de tablas comparativas en las que se destaca: la marca, modelos, funcionamiento, garantía, acabado, seguridad e información al consumidor en donde usted podrá seleccionar los que más convengan a sus intereses.

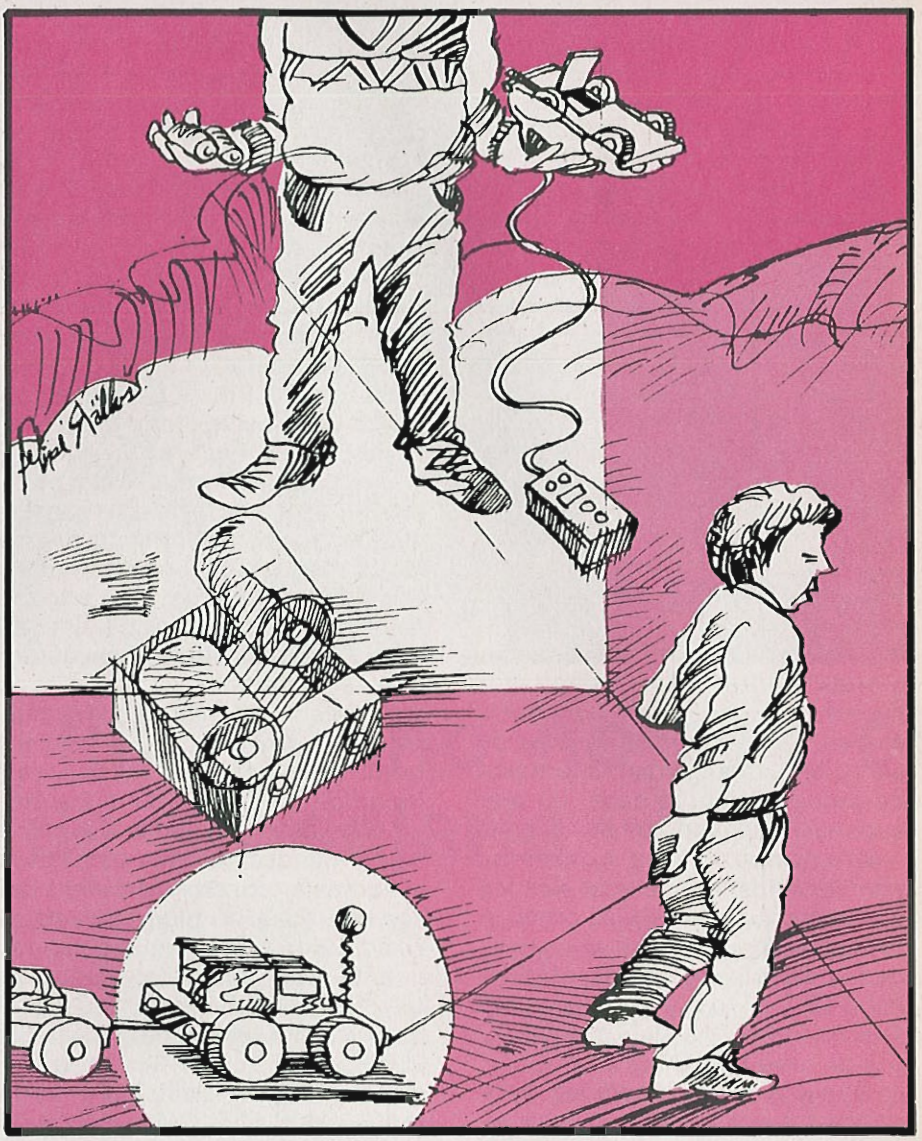

Las tablas comparativas que presentamos son:

1) Triciclos
2) Bicicletas infantiles
3) Bicicletas juveniles
4) Bicicletas media carrera y turismo
5) Muñecas de vinil
6) Muñecas eléctricas
7) Muñecas de vinil y cuerpo de tela con relleno
8) Muñecas de cuerda
9) Muñecas de vinil y cuerpo de plástico rígido
10) Muñecos de peluche
11) Montables de impulso
12) Transformables mecanicos y eléctricos
13) Juegos de té
14) Juguetes educativos
15) Coches de cuerda y fricción
16) Coches eléctricos y electrónicos
17) Coches de impulso
18) Juegos de mesa (fichas, dados y cartas)
19) Juegos de mesa (rompecabezas y memoria).

Enrique Lara

TABLA COMPARATIVA DE BICICLETAS Y MONTABLES

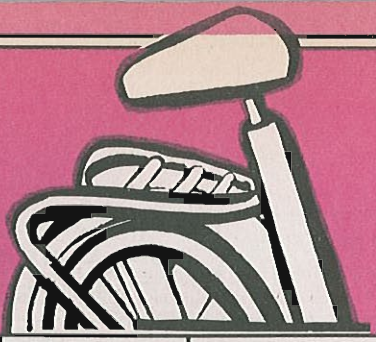

MARCA Y MODELOS	INFORMACION AL CONSUMIDOR	ACABADO	SEGURIDAD	GARANTIA	FUNCIONA—MIENTO
BICICLETAS MEDIA CARRERA Y TURISMO					
UNIVERSAL Mods. A, C y 8					
BIMEX Mods. Búfalo, Phillips, Hércules, Queen y Cruiser					
MERCURIO Mods. Regina y Mercurio					
MONTABLES DE IMPULSO					
PLASTICOS IGA Mods. 1851 (Coche de carreras) 1803, 1804, 1807 y 1808 (Jeeps diferentes calcomanías) 1266 y 1267 (Tortuguines) 1265 (Catarina)					
INDUSTRIAS WELMEX (WELCO) Mds. 1200 (Moto); 1210 (Avión); 1204 y 1234 (Carritos); 1214 y 1236 (Pollitos); 1218 y 1222 (Perritos); 1215 y 1231 (Caballos) 1206, 1212, 1216, 1225, 1209 y 1228 (Figuras varios animales).					
HIERRO MEX Mod. Avalancha (Carro deslizable)					
PLASTICOS GYT Mods. 502 y 504 (Forma de patines)					
CIA. MANUFACTURERA ERC (APACHE) Mods. 590 (Carro deslizable, Huracán) 607 (Patín del diablo) 605 (Montapache)					
BICILEYCA Mods. 404 (Patín del diablo)					
BICICLETAS MAGISTRONI Mods. Scooter (Patín del diablo)					
BICICLETAS RECORD Mods. 300 y 350 (Patín del diablo)					

MAL — REGULAR — BIEN — EXCELENTE

TABLA COMPARATIVA DE BICICLETAS

MARCA Y MODELOS	INFORMACION AL CONSUMIDOR	ACABADO	GARANTIA	FUNCIONAMIENTO
BICICLETAS INFANTILES				
RECORD Mods. 405, 4004, 4009 y Side-Car	■	●	●	●
BIMEX Mods. Funny y Micro	■	●	●	●
MAGISTRONI Mods. AX-14, AX-16 y AX-12	■	●	■	●
MERCURIO Mods. Broncco	■	●	■	●
BICILEYCA Mods. Florella, Cobra, Futura, Fiesta, Cross, Jabalina, Fiesta, Jumbo, 120, 125 y 130	■	●	●	●
CIA. MANUF. ERC (APACHE) Mods. 734 y 772	●	●	●	●
BICICLETAS JUVENILES				
UNIVERSAL Mods. MONGUS CROSS 2 modelos, con Rhin de plástico y con Rhin de rayos.	■	●	■	●
RECORD Mods. 406, 4040, 4016, 4018, 500, 4002-1, 4003 y 416-A-C	■	●	●	●
BIMEX Mods. Aero-super, Styler Tr, Profesional, Pro-light, Princess Mini trial, Moto trial y BMX-2001	■	●	●	●
MAGISTRONI Mods. AX-100, AX-20, Explorer y de luxe con asiento de hule y con asiento de plástico.	■	●	■	●
BICILEYCA Mods. Cobra, Master cross, Sunset y Montessa	■	●	●	●
MERCURIO Mods. Broncco, Escorpión Freestyle, Profesional, Ramper, Super broncco, Stela, Moto cross Vikingo, Cross Ramper, Mini	■	●	■	●

▼ MAL ■ REGULAR ● BIEN ★ EXCELENTE

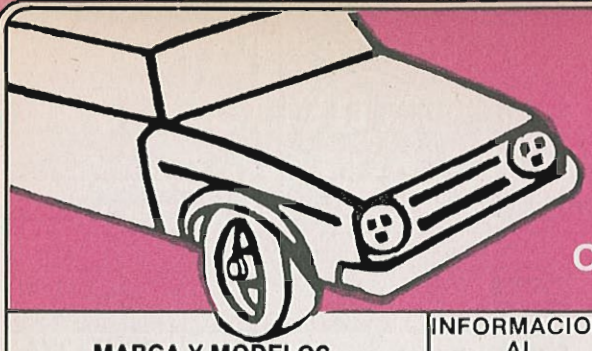

TABLA COMPARATIVA DE COCHES DE JUGUETE

COCHES DE IMPULSO

MARCA Y MODELOS	INFORMACION AL CONSUMIDOR	ACABADO	SEGURIDAD	GARANTIA	FUNCIONA-MIENTO
ENSUEÑO Mod. 5040-1 al 6 (por soplido) 5005 al 5008 (por bombeo)	★	●	●	●	●
PLASTICOS IGA, S.A. Mod. Serie emergencia (5 modelos) Serie construcción (8 modelos) Serie transportes y vehículos (39 modelos)	■	●	●	■	●
PRODUCTOS KENY Mod. 135 (Camión volteo) 252 (VW-Iseda- 249 (F-1) 349 (Hot rod) 1180 (Chizler)	▼	●	●	■	●
PLASTICOS UNIVERSO, S.A. Mod. 325-G (Trailer ganadero) y 338, 349, 302 y 332 (cochecitos)	■	●	●	■	●
PLASTICOS IMPALA, S.A. E INDUSTRIAS ALSI Mod. 146 a 202, 100 al 128 142, 280, 284, 255 al 262 (Coches) 1100 al 1125; 1130 al 135; 1305 al 1312; 1145 al 1147 (carritos)	■	●	●	■	●
SIGUPLASTICA Mod. 2009 al 2013 y 3906 (Camiones de volteo) 2211 (Trailer) y 2530 (Vagonetas)	■	●	●	■	●
McGREGOR, S.A. Mod. Series FK (9 mods.) M (10 mods.); FX (8 mods.) FI (10 mods.); serie espaciales (7 mods.) serie clásicos (8 mods.) serie estuche (2 presentaciones de 5) automóviles fantasia P 52, P64, P74, y P66	■	●	●	■	●
CIA. JUGUETERA EL COBRE Mod. Pick up bronco	■	●	●	■	●
GYT Mod. Jeeps (117 al 121, 182, 137, 429 al 31) Grúas (135T, A, AT, E y L) Camiones constr. (136,136B, 159, 175 y 160) C/ositos (179P, B y TX) Safari (186 y 190) Combies (197C, TX, E y R) Caribes (435A, P, M y 435) Trailers (423 al 27 y 438) Remolques (433, 437 y 438) Estuches (400 al 404; 135T-1, A-1, E-1 y L-1; 418, 419A, 415 y 432)	■	●	●	■	●

▼ MAL ■ REGULAR ● BIEN ★ EXCELENTE

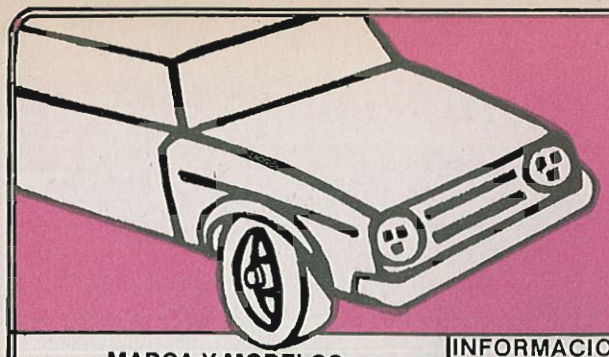

TABLA COMPARATIVA DE COCHES DE JUGUETE Y TRANSFORMABLES

MARCA Y MODELOS	INFORMACION AL CONSUMIDOR	ACABADO	SEGURIDAD	GARANTIA	FUNCIONA-MIENTO
COCHES ELECTRICOS Y ELECTRONICOS					
McGREGOR, S.A. Mod. Electrónicos (control remoto) P-12 (Buggy arrancón) y P-70 (Fiat 127)					
PLASTIMARX Mod. Eléctricos 4753-A a la F (Stompers 4 × 4)					
ENSUEÑO Mod. Eléctricos 3100, 3110, 3115, 3120, 3125, 3130 (Serie incontenibles); 5066 al 5069 (Trepanfibios) 7412, 14, 16 y 18 (Jeeps combate) 7430, 32, 34 y 36 (Tanques combate) 7451, 53 y 70 (Transportes combate) 7106, 08 y 09 (Tailer) 7121 al 24 (Tractor de trailer)					
ENSUEÑO Mod. Electrónicos (control remoto) 5080 (Gran trailer) y 5089 (Jeep track)					
COCHES DE CUERDA Y FRICCION					
PLASTICOS IGA, S.A. Mod. 160 Penny racers (cuerda, 14 carritos diferentes)					
DIVERSION Y TECNICA Mod. Grand prix 1050 y Turbo fricción 5010					
PLASTIMARX Mod. 4801, 4802, 4813, 4814, 4816, 4817, 4818 (Turbocars de fricción)					

MAL REGULAR BIEN EXCELENTE

TABLA COMPARATIVA DE MUÑECAS

MARCA Y MODELOS	INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR	ACABADO	SEGURIDAD	GARANTIA	FUNCIONA–MIENTO
MUÑECAS DE CUERDA					
MICHELA Mods. Musical M50, M51-1 al 3					
MUÑECAS Y JUGUETES ENSUEÑO Mods. Garden babies 6115, 6105, 6110 y 6100					
CABEZA Y EXTREMIDADES DE VINIL Y CUERPO DE TELA CON RELLENO					
D'MARITE Mods. Tita, Cristi, Lucy, Daniela, Jack, Alex, Grace y Chupadedo					
PARTES PARA MUÑECOS CONTINENTAL Mods. Pochola, Mary pecas, Gisele, Dientitos, Bebé ternurita, Pilarica y Amorcito					
Mods. Susy bel y Linda bebita					
CORPORACION INDUSTRIAL MEXICANA Mods. Líneas 14, 16, 18 y 22 (10 Modelos c/u)					
Mods. Líneas BS-27, BS-20, 26 (5 Mods. c/u) y Traviesos (11 Mods.)					
MUÑECAS TAMMY Mods. Tomy, Conny, Celina, Adriana, Sherry, Francis, Estrellita, Denisse y Popy					
Mods. Español, Danielita y Samanta (5 presentaciones)					
MUÑECAS GLADYS Mods. Muñecas 32 modelos					
Mods. Bebés 32 presentaciones					
MICHELA Mods. Micheloso M95-1 al 5 M96-1 al 5, M100, M101 Miovejita M104, M105 Arcoiris M106-1 al 5 M107-1 al 5 Candy M80					
Mods. Micheloso M102					

MAL — REGULAR — BIEN — EXCELENTE

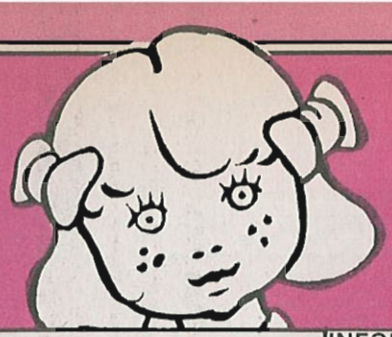

TABLA COMPARATIVA DE MUÑECAS

MUÑECAS DE VINIL

MARCA Y MODELOS	INFORMACION AL CONSUMIDOR	ACABADO	SEGURIDAD	GARANTIA	FUNCIONA-MIENTO
MUÑECAS TAMMY Mods. Francis Paquita	▼	●	●	■	●
MUÑECAS GLADYS Mods. 1650 1460 650	■	●	▼	■	●
CORP. INDUSTRIAL MEXICANA Mods. Típica # 12; 187 a 189 Payaso, Fantasía, Línea económica, Serie PO 61 al 63	●	●	●	●	●
Mods. 15 al 24, K11 al K15; 10 al 15 Típica # 8 12 al 16; Regionales 4 Mods. Línea 10-10 Mods. Bebés 16, 18, 12, 14, 22	●	●	▼	●	●
MUÑECAS ELIZABETH Mods. 175, 740, 301, 115, 152, 725, 430, 124, 185, 73, 150, 125, 400, 28, 563, 106, 455, 105, 20X, 430, Bebés 1169, 1011, 1023, 1053	■	●	●	■	●
Mods. 192, 700, 710, 730, 141	■	●	▼	■	●
KUIC DECOR Mods. Mindy 046 al 050	●	●	▼	■	●
PLASTICOS IGA Mods. Jem: 4000, 4005, 4110, 4040, 4045 y 4050	■	●	●	▼	●
MICHELA Mods. Beto (M70-1 y 2) Alina (M70-1 a 5) Marthita (M72) Minene (M128-1 y 2) Picolinos (M141-1 a 3, M142-1 a 5, M143-1 a 3, M144-1 a 5, M145-1 a 2, M146-1 a 4, M148-1 a 2) Chispitas (M147-1 a 5) Miguelín (M220-1 a 5, M221-2 a 4) Bety (M232 1 a 2) M233, M240-1 a 5 Claudia (M245-1 a 5) Boutique (M252-1 y 2)	■	●	●	■	●

▼ MAL ■ REGULAR ● BIEN ★ EXCELENTE

¿Cómo verificar la calidad de los juguetes de sus hijos?

Los juguetes eléctricos, antes de ser puestos en venta, necesitan ser revisados para verificar su buen funcionamiento y calidad.

Con el objeto de prevenir y controlar cualquier riesgo en la integridad física de los consumidores, especialmente en los niños, la Dirección General de Normas De la SECOFI garantiza que el producto que ostenta la contraseña NOM (Norma Oficial Mexicana) cuenta con los requisitos básicos de calidad, funcionamiento y seguridad.

Si adquiere algún juguete eléctrico fabricado en el país por alguna empresa afiliada al sello oficial de garantía éste deberá llevar marcados en forma visible e indeleble, los siguientes datos:

1. Marca registrada o razón social del fabricante.
2. Símbolo de la autoridad para la fabricación, venta y uso: NOM.
3. La leyenda " Hecho en México".
4. Modelo de fabricación.
5. Tensión nominal en voltios y potencia nominal en watts.

Asimismo, los instructivos deben tener información sobre la operación y manejo de los artículos. Las instrucciones deben incluir las indicaciones precisas en cuanto a la procedencia del juguete, uso, limpieza, ensamble, mantenimiento, así como las direcciones y teléfonos de los talleres de servicio.

Las instrucciones y los juguetes deben estar de acuerdo con la edad de los niños.

Por otra parte, las advertencias del juguete deben indicar, con claridad y precisión, las recomendaciones precautorias, así como de limpieza, conservación y mantenimiento que sele debe dar al juguete para que su manejo y uso sean realizados con toda seguridad.

Las advertencias -como los instructivos y la póliza de garantía- deben redactarse totalmente en idioma español,los precios especificarse en moneda nacional y las unidades conforme al Sistema Internacional de Unidades y Medidas.

Si usted adquiere un juguete que tiene el sello de calidad NOM, en caso de descompostura, el consumidor contará con una póliza de garantía que le permitirá el acceso a la reparación así como el adquirir las refacciones y el servicio autorizado en la reparación de los juguetes.

Por tales motivos es recomendable que en la adquisición de sus juguetes verifique que contengan la contraseña de la Dirección General de Normas en beneficio de su seguridad.

Si usted piensa adquirir un producto de importación verifique que contenga la contraseña NOM; si no la tiene corre el riesgo de adquirir un producto que no le proporciona seguridad en su uso, ni garantía de que obtendrá servicio en la reparación del mismo.

Si detecta alguna anomalía en la información proporcionada en los instructivos, advertencias y datos básicos de los juguetes puede reportarla a la Dirección de Normas a los teléfonos: 540-25-31 y 540-27-36.

Enrique Lara

Haga una buena compra de juguetes

Antes de regalar un juguete, recuerde que los nacionales y tradicionales están acordes con nuestra forma de vida y costumbres.

Para cualquier edad existen juguetes idóneos que estimulan la imaginación y creatividad. Si el niño pide algún juguete que es anunciado por la televisión, lo más indicado es que el niño lo vea físicamente para comprobar si es de su agrado, pues los anuncios suelen exagerar sus características.

Recuerde que lo importante es el juego, no el juguete. Un juguete caro no siempre es el de mejor calidad, ni el que va a despertar en el niño mayor creatividad, por lo que se recomiendan los juguetes que le permiten crear y desarrollar sus sentidos.

Verifique que los empaques del juguete cuenten con la información del producto, el instructivo y la garantía por escrito, además del nombre y dirección del fabricante. Si no le presentan garantía por escrito, pregunte al vendedor, ya que existe la garantía verbal, efectiva al presentar la nota de compra. En este caso, pregunte quién y dónde se hace efectiva y por cuánto tiempo se garantiza el producto.

Asimismo, tenga en cuenta que todo producto eléctrico o de pilas debe tener el sello NOM-I que le garantiza que cumple con la Norma Oficial Mexicana respectiva. En caso de que no la tenga, no lo adquiera, pues su procedencia es dudosa.

En esta temporada posiblemente se encuentre con juguetes de importación, que incluso pueden ser más baratos que los fabricados aquí; pero tenga cuidado, ya que no dan garantía, no hay talleres de reparación y mucho menos refacciones.

Después de todo, recuerde que el cariño y afecto es lo que cuenta. No es necesario un juguete aburrido y caro que el niño no entiende.

Dirección Técnica
Edgardo García Carrillo

TABLA COMPARATIVA DE MUÑECAS

MARCA Y MODELOS	INFORMACION AL CONSUMIDOR	ACABADO	SEGURIDAD	GARANTIA	FUNCIONA-MIENTO
MUÑECAS CON CARA DE VINIL Y CUERPO DE PLASTICO RIGIDO					
PLASTIMARX Mods. Chikiss 3014, 3015, 3031, 3032, 3033, 3035 3036 y 3045	★	●	●	●	●
WELMEX Mods. 827	●	●	●	■	●
MUÑECAS Y JUGUETES ENSUEÑO Mods. Mandy (18 representaciones)	■	●	●	●	●
MICHELA Mods. Bettina M160-1 a 3, M162-1 a 5, M164-1 a 6, M166, M168-1 y 2. Bastonera M231-1, Pacita M246-1 a 5, Monina M275-1 a 5, Nancy M256-1 Tatiana M257, Eli M270-1 a 3	■	●	●	■	●
Mods. Fortuna M248-1 a 13	■	▼	▼	■	●
MUÑECAS ELECTRICAS					
PARTES PARA MUÑECAS CONTINENTAL Mods. Bebé ternurita	●	●	●	■	●
Mods. Ternurita chillona	●	●	▼	■	●
MICHELA Mods. Minenin: M121-1 y 2 M122-1 y 2 Minene: M125-1 y 2	■	■	●	■	■
Mods. Anita M250-1 al 5	■	▼	▼	■	●
MUÑECAS Y JUGUETES ENSUEÑO Mods. Luby love M6028 Bebitos M6015, 6018 y 6019 Bubbles 6095 Taty talks 6078 Paty 6060 Melody beans 6041 al 43 Shower baby Olita sirenita	●	●	●	●	●

▼ MAL ■ REGULAR ● BIEN ★ EXCELENTE

TABLA COMPARATIVA DE JUGUETES EDUCATIVOS

MARCA Y MODELOS	INFORMACION AL CONSUMIDOR	ACABADO	SEGURIDAD	GARANTIA	FUNCIONA-MIENTO
INDUSTRIAS WELMEX Mods. 930, 901, 928, 929					
COMERCIAL Y MANUFACTURERA Mods. 746 y 748, 749					
EL COBRE Mods. Juego de números Caja fuerte Herramientas 2 tamaños c/u					
PLASTICOS GYT Mods. 189, 154, 300, 301, 302 303, 304, 305					
TRIFYN Mods. Tidy book					
JUGUETES DIDACTICOS Mods. Piracolor, formas y colores Serie: ármalo tú 1 al 18, un Dominó y Trailer de madera					
MAKO Mods. Diseñorama, Corchoset Anforas, Cerámicas, Frotocolor, Mako Moldeo especial, Makgraph					
LODELA Mods. 870, 8606, 8385, 8602, 8374, 8321					
ALGARA Mods. 200, 234, 231, 237, 230, 232, 213, 206, 207, 239, 211, 238, 278, 72, 49, 254, 66; el reloj y tu tiempo					
SIGUPLASTICA Mods. Aviones educativos Camiones educativos Locomotoras educativas 2050 (Kuic decor)					
JUMADI Mods. Pato, Arquitectos, el Tren, Vaivén, Futbolito, Juego de aros, Rompecabezas, Geométrico, Pino, el Martillo, el Reloj, Ciudad barco de aspra Zancos (juguetes de madera)					

MAL REGULAR BIEN EXCELENTE

TABLA COMPARATIVA DE JUEGOS DE MESA

MARCA Y MODELOS	INFORMACION AL CONSUMIDOR	ACABADO	SEGURIDAD	GARANTIA	FUNCIONA—MIENTO
FICHAS Y DADOS					
MONTECARLO Mod. Línea dominós 100 a 107 Línea ajedrez 201, 202 Línea damas chinas 400, 401, 301,211 Línea ruleta 200, 305 Línea deportes 404, 406, 408	★	●	●	●	●
COMERCIAL Y MANUFACTURERA Mod. Línea dominó 3551, 232, 504, 535 al 38 Línea damas chinas 101, 142, 205, 206 Línea polijuegos 71, 72, 104, 133	■	●	●	●	●
DIVERTIFESA Mod. Línea instructores 3501 al 5 Línea dominós 3711, 3716, 3720	■	●	●	■	●
CARTAS					
MONTECARLO Mod. Línea turistas 402, 407, 410, 413	★	●	●	●	●
COMERCIAL Y MANUFACTURERA Mod. Línea lotería 102, 103, 213 a 16 Línea turistas 106, 121, 226, 227, 229, 262	■	●	●	●	●
DIVERTIFESA Mod. Línea lotería 3706, 3707, 3712, 3713	■	●	●	■	●
ROMPECABEZAS					
DIVERTIFESA Mod. 4290, 4301, 4311, 4568, 4569, 4570, 4351, 4379, 4381, 4382, 4383, 4482, 4485, 4486, 4488, 4489, 4490, 4491, 4492, 4495, 4496, 4497, 4501, 4506, 4511, 4516, 4518, 4521, 4526, 4544, 4545, 4546, 4549, 4550, 4551, 4552, 4556, 4558, 4561, 4562, 4563, 4564, 4565, 4572, 4574, 4577, 4578, 4579, 4601, 4604, 4607, 4613, 4741	■	●	●	■	●
INDUSTRIAS ALSI, IMPALA Mods. 1119 a 1125 y 1170, 302	■	●	●	■	●
MEMORIA					
COMERCIAL Y MANUFACTURERA Mod. 163, 166	■	●	●	●	●
MONTECARLO Mod. 307, 409, 416, 418, 420, 421	★	●	●	●	●

▼ MAL ■ REGULAR ● BIEN ★ EXCELENTE

TABLA COMPARATIVA DE MUÑECOS DE PELUCHE

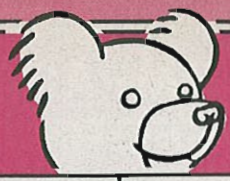

MARCA Y MODELOS	INFORMACION AL CONSUMIDOR	ACABADO	SEGURIDAD	GARANTIA	FUNCIONAMIENTO
MARGIE Mods. 80 modelos de figuras de animales en diferentes tamaños.					
PELUCHES Y FANTASIA, S.A. Mods. Serie 4000 Líneas Junior y Mascota (23 Modelos c/u) Líneas Juvenil (32 Mods.) Líneas Diamante (20 Mods.) Líneas Muñecas (7 Mods.) Serie 5000 Serie 6000, 7000, 8000, 8300 8500 y 9000 Serie 1000 y 2000					
TOYMEX Mods. 60 Modelos (Figuras de animalitos, tamaños desde 8" a 66") Ejemplos: Conejitos (224, 704) Perritos (7102 a 7104)					

MAL — REGULAR — BIEN — EXCELENTE

TABLA COMPARATIVA DE TRICICLOS

MARCA Y MODELOS	INFORMACION AL CONSUMIDOR	ACABADO	GARANTIA	FUNCIONAMIENTO
BICILEYCA Mods. 101, 102, 200, 204 204-A, 205, 206, 207, 214, 301, 302 y 303. Tipo. Metálicos				
RECORD Mods. 100, 101, 98, EG, Ech, SE, 110, 111 y 200. Tipo. Metálicos				
CIA. MANUF. ERC (APACHE) Mods. 101, 102, 103, 105 121, 122, 123, 125 y 142. Tipo. Metálicos				
PLASTICOS GYT Mods. 155 PT, 155 PB, 155 PR, 155 A, 510 511, 512 y 513. Triciclos de plástico				
PLAST. IGA Y PRODS. PLAST. KENY Mods. 1862, 1870, 1871 1872, 1880, 1881 y 1882.				
PLAST. IMPALA E INDS. ALSI Mod. IMPALA				

MAL — REGULAR — BIEN — EXCELENTE

TABLA COMPARATIVA DE TRANSFORMABLES (MECANICOS Y ELECTRICOS)

MARCA Y MODELOS	INFORMACION AL CONSUMIDOR	ACABADO	SEGURIDAD	GARANTIA	FUNCIONA MIENTO
PASTICOS IGA Mods. Mecánicos: 4791, 4795.4796, (Autobots) 4790 (Robot-radio) 4793 (Robot-rifle) 4750 (13 Autobots-carritos) 4780 (4 Robots-aviones) 4700 (9 Robots-minicarros) 4771 (2 Dinobots) 4725 (2 Robots-espaciales) 4710 (6 Robots-veh.construcción) 4715 (Robots 6 en 1) 4735 (Robots 3 en 1)					
ENSUEÑO Mods. Mecánicos 8001 (Robot-auto) 8002 (Robot-submarino) 8003 (Robot-hidroplano) 8004 (Robot-motocicleta) 8005, 8006, 8008, 8011 (Robots-espaciales) 8007, 8009, 8010 (Robots-veh. combate) 8020 (Robot-catarina) 8030 (Robot 5 en 1)					
ENSUEÑO Mods. Eléctricos 8040 (Robot-jet control remoto) Electrónicos: 8050 (Robot-pistola) 8060 (Robot-walkie talkie)					

MAL — REGULAR — BIEN — EXCELENTE

TABLA COMPARATIVA DE JUEGOS DE TE

MARCA Y MODELOS	INFORMACION AL CONSUMIDOR	ACABADO	SEGURIDAD	GARANTIA	FUNCIONA MIENTO
PANY Mod. 130, 140, 4520, 4530					
GYT Mod. 200, 201, 205, 206, 207, 208, 228, 232, 244, 245, 246, 247, 250, 252					
JUGUETEROS MEXICANOS Mod. 121, 122, 609, 604, 601, 624, 870, 862, 872					
KENY Mod. 2202, 2200, 2201, 2203, 4214, 4219, 3320, 3210, 3425, 2300, 4218, 4415, 2400, 2600, 2401, 2301, 4416, 4417, 2601, 3215, 3427, 3324, 4550, 4570, 2403, 2404, 3436, 3634, 4560, 4676, 2405, 2406, 2606, 3440, 4675, 4678, 3635, 3640, 2603, 2604, 4736, 4810, 2609, 2608, 5404, 5406, 4800					
WELMEX Mod. 825, 813, 807, 802, 807A, 831A y B, 809C, 806					
KUIC DECOR Mods. LINEA DE ORO 043, 044, 045, 042, 115, 111, 113, 039, 038, 047, 048, 041, 040					

MAL — REGULAR — BIEN — EXCELENTE

Los juegos no sólo deben divertir

El juego es uno de los medios que utilizan los niños para aprender, crecer, desarrollar destrezas y satisfacer sus necesidades emocionales. Por esta razón, es importante tener cuidado al comprar juguetes para los niños.

El carácter mercantilista con que se maneja al juguete ha provocado que su aceptación sea medida a partir del precio que tiene y la complejidad de su funcionamiento. Sin embargo, los juguetes caros y complicados sólo divierten a los niños, pero en lo fundamental no satisfacen completamente sus necesidades. Según especialistas, el juguete debe cumplir cuatro funciones básicas: divertir al niño y desarrollar su creatividad, contribuir a su formación para el autocuidado, generar la socialización y coadyuvar al desarrollo de sus habilidades productivas e intelectuales.

Desafortunadamente, dichas consideraciones no son tomadas en cuenta por muchos padres, ya que frecuentemente, al elegir un juguete, cometen el error de dejarse llevar por la presentación, por el aspecto físico del juguete o por lo aparatoso y complicado de su estructura. Los niños, más susceptibles a la publicidad, muchas veces piden juguetes que no van de acuerdo con su edad. Por esto, los padres deben orientarlos y adquirir los más adecuados, pues no será raro que un pequeño de cinco años exija que le compren un juguete que vio por televisión, aunque este artículo sea para niños mayores de diez años.

Juguetes educativos

En general todos los juguetes deberían ser educativos, pues no solamente deben cumplir la función de entretener, si no la de ayudar al desarrollo psicomotriz del niño.

Al respecto el psicólogo Sergio Medrano, coordinador de educación especial de la SEP, nos explica:

"Los padres de familia, o quienes tienen a su cargo el cuidado de los niños, recurren al juguete como una forma de control, un 'estáte quieto', sin darse cuenta de la importancia física y psicológica que tiene en el desarrollo infantil. Esta situación se da por la poca o nula información y orientación que en este sentido existe".

"El juguete educativo puede y debe ser estimulante sin perder su condición de instrumento agradable y entretenido. No debe ser necesariamente un instrumento sofisticado y caro, ya que con él se busca la motivación intelectual y motora del niño, es decir, que un juguete de esta clase debe estar dotado de los elementos que le permitan al pequeño desarrollar su creatividad y le ayuden en su formación integral en cada una de sus etapas", finaliza el especialista.

Por su parte, la psicóloga Rosa María Espriú, fabricante de juguetes educativos, manifiesta a la *Revista del Consumidor* que este tipo de juguetes no solamente están enfocados para cumplir la función de divertir, sino que además ayudan al niño a ejercitar ciertas habilidades de desarrollo como la motriz, socio-emocional, cognoscitiva y de lenguaje.

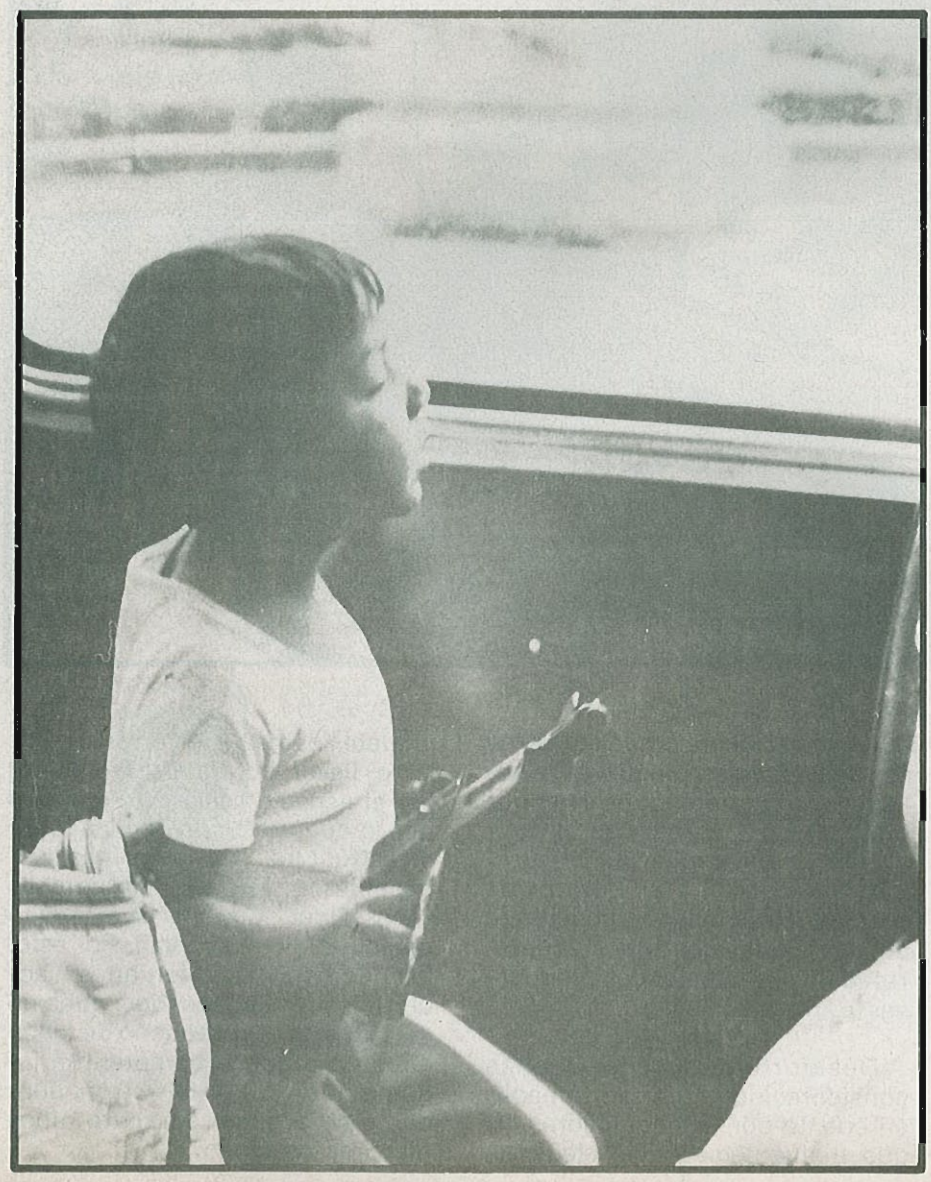

"Antes de adquirir un juguete educativo, primero se tiene que leer el instructivo para saber qué habilidades ejercita y para qué edad fue diseñado, pues todo juguete debe estar dentro del campo de interés y edad del niño".

"Ningún juguete debería ser complicado —agrega—, por ejemplo la mayoría de los juguetes educativos son materiales de ensamble por ensayo o error, es decir, que las primeras veces quizá el niño no logre llegar de inmediato a la respuesta para armar su juguete, pero a medida que vaya jugando irá descubriendo sus propias habilidades. Los padres deben apoyar a sus hijos en sus juegos, pero jamás decirle cómo se juega con un juguete educativo, pues los niños son tan hábiles, que por sí solos, poco a poco irán encontrando múltiples formas de aprovechar el artículo en su mundo de fantasía".

Preguntamos a la fabricante de juguetes educativos, porqué éstos son un poco caros. Después de meditar un poco, nos contestó que realmente su costo no es muy alto, pues debemos cnsiderar que en nuestro país este tipo de juguetes son de manufactura casera, hechos por artesanos y de fabricación limitada. "Además, —continúa— el material del que están hechos es muy resistente, generalmente son de madera, por lo que, si se les da un buen uso, los juguetes pueden durar muchos años". Finalmente la psicóloga Rosa Ma. Espriú nos indicó que la mayoría de los juguetes educativos no traen garantía por escrito, debido a que no se elaboran masivamente, por lo tanto los padres deben revisar perfectamente que no falte alguna pieza del juguete que van a comprar y no deben olvidar que este tipo de juguetes son estupendos para dar oportunidad a los niños de ejercitar, y no de memorizar y reproducir patrones ya hechos, pues en la medida que el pequeño se equivoque y regrese (en el ensamble de algún juguete) tendrá más ocasiones de desarrollar su aspecto creativo.

Juguetes artesanales

Un trenecito de madera, un

avión de lámina o una muñeca de trapo, elaborados por las ingeniosas manos de los artesanos mexicanos, pueden ser una buena opción para que sus hijos juegen y se diviertan, sin necesidad de gastar fuertes sumas de dinero en juguetes pertenecientes a otras culturas.

Actualmente los juguetes artesanales elaborados con barro, palma, carrizo, ixtle, etcétera, se pueden encontrar en cualquier mercado de artesanías del país y a muy bajo costo si los comparamos con los juguetes industrializados. Se pueden hallar fácilmente, en cualquier parte, lanchitas de lámina, trasteritos de madera con trastecitos de barro y lámina, muñecas de cartoncillo o de trapo, cirqueros que bajan las escaleras, charros que cabalcan al jalarles un hilo, flautas de carrizo, guitarras y violines de madera y tantos otros juguetes que además de divertir a los niños, les permiten conocer y amar la riqueza artesanal de nuestro país.

No pretendemos de manera alguna influir en usted para que adquiera "X" o "Z" juguete para sus hijos, corresponde a los padres de familia elegir el juguete que considere más adecuado, tomando en cuenta la edad de los niños. A continuación le damos algunas sugerencias que puede considerar antes de comprar sus juguetes.

—Para seleccionar un juguete piense en las inquietudes y características intelectuales y manuales de sus hijos.

—Antes de comprar un juguete considere sus necesidades y presupuesto. Recuerde que normalmente la publicidad solamente buscar generar ventas; vea usted el juguete anunciado y compruebe la veracidad de las funciones que se le atribuyen y determine su compra.

—Compruebe que el empaque venga cerrado y verifique el contenido, principalmente en el caso de los juguetes que traen accesorios.

—Prefiera los juguetes constructivos, que desarrollen la imaginación y la creatividad del niño. También los que pueda examinar antes de comprar. En muchos casos, usted puede pedir que se le muestre un artículo de éstos sin ninguna obligación de comprarlo.

—Rara vez le convendrá dar dinero para "apartar" sus juguetes ya que, al momento de recogerlos, en pocos casos le darán exactamente los que usted deseaba.

—Compare precios entre las diversas tiendas; en un mismo juguete puede haber grandes diferencias en el precio.

—Al adquirir el juguete solicite la garantía por escrito. Guarde su nota de compra porque si no cuenta con garantía escrita, en caso de reclamación no podrá hacerla válida.

—Los padres junto con los niños deben abrir el paquete y leer las instrucciones para evitar problemas en su funcionamiento.

—Siga las recomendaciones en cuanto a mantenimiento, edades y cuidados del juguete para su mejor aprovechamiento.

—Evite comprar juguetes de importación, ya que no tienen garantía y en caso de venir defectuosos usted pierde dinero y sus hijos ilusiones.

—Comparta con sus hijos el momento del juego. El reconocimiento de las actividades del niño es determinante para adquirir seguridad en sí mismo.

—Inculque a sus hijos el cuidado y respeto por el juguete. Es un artículo para jugar y no para destruir.

Recuerde que un juguete no debe estar por encima ni por abajo del nivel del niño al que está destinado. Para saber si eligió el juguete adecuado debe considerar si le gustó a su hijo, si el niño lo maneja con facilidad, si lo acerca a la vida diaria y si pone a funcionar el cuerpo y la mente del pequeño.

Amalia Beltrán E.

Poder femenino y consumo

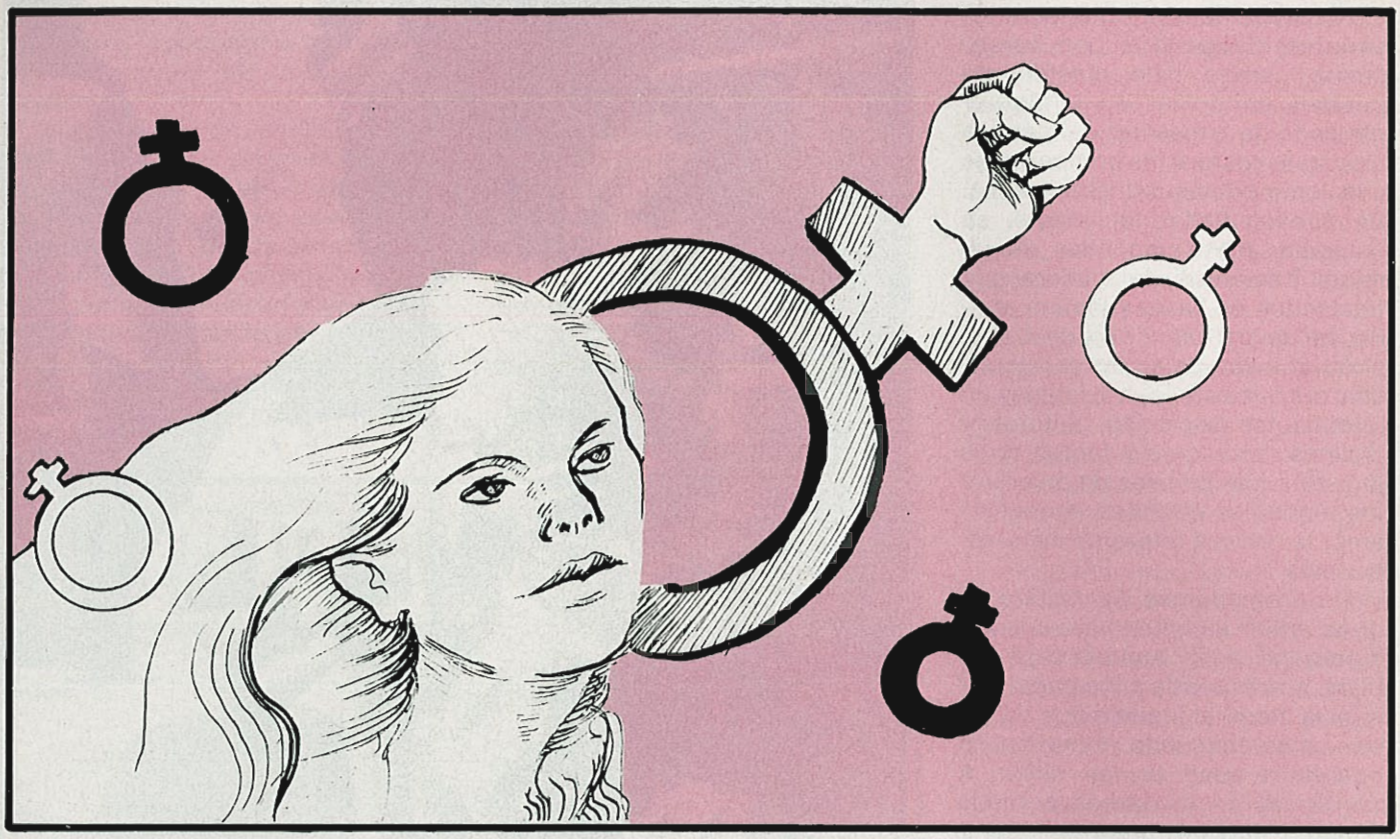

Estadísticas de muchos países demuestran que uno de cada tres hogares en el mundo de hoy esta dirigido por mujeres, sin la presencia de varones. Esta situación es más marcada entre los grupos étnicos pobres de los países desarrollados, especialmente en los Estados Unidos, y las mayorías desfavorecidas del Tercer Mundo. Por ejemplo, en algunas partes de América Latina los hogares en esta situación representan el 50% del total, en tanto que en los Estados Unidos esta proporción llega al 20% solamente.

En todo el mundo las mujeres tienen una importancia esencial en la producción. Así, en los Estados Unidos y Canadá la mitad de ellas están integradas a la fuerza de trabajo, mientras que en la URSS ésta proporción supera el 90%, y en el Africa, las mujeres producen más de la mitad de los alimentos del continente.

Durante la alta estación agrícola en los países pobres, las mujeres campesinas deben delegar gran parte del trabajo doméstico a los niños para poder dedicar mayor tiempo y energía a las faenas agrícolas. La mujer occidental se enfrenta a una situación similar. Su tiempo y energía son escasos para abarcar simultáneamente una actividad remunerada fuera de la casa y la atención gratuita del hogar. Ello ha enardecido su lucha con el sexo opuesto por lograr una repartición más igualitaria de las tareas domésticas.

Si las mujeres, conscientes de su importancia como pilares de la familia y la economía, se organizaran para modelar pautas más racionales de consumo, su enorme poder sería capaz tal vez de corregir muchas las monstruosas deformidades consumistas de nuestras sociedades modernas

El mayor grupo de compradores de bienes y servicios en el mundo lo constituyen las mujeres. Las diferencias económicas entre las mujeres del Tercer Mundo y las de los países desarrollados no alteran este hecho.

En la división del trabajo por sexos que existe en todas partes, es tradicional que la responsabilidad del bienestar de otros, particularmente el de la familia, recaiga sobre la mujer.En general, ésta debe proporcionar el trabajo necesario no pagado para abastecer y suministrar el consumo del hogar. La mujer "selecciona, compra, transporta, prepara, mantiene, limpia, atiende y protege" los bienes necesarios para satisfacer los requerimientos de los suyos. Este rol de la mujer es de importancia fundamental para estimular el consumo y por ende el crecimiento económico. De ahí que la organización de mujeres como consumidoras conscientes puede llegar a influir de manera significativa sobre el mercado.

Datos tomados del artículo Women and the consumer movement, Soledad González; IOCU Nesletter junio/julio 1987. (Traducción: Gilda Schatan)

El abasto en zonas marginadas

El problema de abasto de alimentos básicos a las zonas marginadas se originó durante la década de los cuarenta, cuando se puso en marcha un acelerado proceso de industrialización sin consolidar la base agrícola del país.

En efecto, hasta 1940 la mayoría de la población del país trabajaba en el campo (alrededor del 65 por ciento de la población total); era un sector que impulsaba el desarrollo. Sin embargo, dadas las condiciones del proceso de industrialización en el mundo, se optó por una estrategia de desarrollo basada en la industria manufacturera, promovida por el auge que siguió a la Segunda Guerra Mundial.

Durante el régimen del Lic. Miguel Alemán Valdés (1946-1952), se impulsó a la industria como parte de una política de modernización. Mientras tanto, el campo comenzaba a ser poco atractivo frente al auge industrial y demográfico de las ciudades, hasta el punto de que para 1976, el 65 por ciento del total de la población del país se encontraba concentrada en las ciudades.

La agricultura se vio inmersa en un proceso de comercialización invadido por los intermediarios, que han sido quienes se encargan de comprar los productos del campo a precios de industrialización-comercialización para luego regresarlos a las comunidades campesinas como productos ya industrializados y a un alto precio.

De esta manera, el campesino tiene que pagar un precio dos o tres veces mayor que en la ciudad por unos pocos alimentos; es decir, el campesino vende barato y compra muy caro.

La producción, principalmente de maíz, trigo y semillas oleaginosas, que son alimentos básicos, se ha reducido a tal grado que nos hemos convertido en importadores. Esta situación es consecuencia, en gran medida, de la prioridad que se ha dado a cultivos y productos destinados al consumo de los sectores con mayores ingresos, y al extranjero. En fechas recientes, los productos básicos se han orientado a familias de altos ingresos y a la exportación.

Un ejemplo de este fenómeno de producción "elitista" es que a partir de la década de los cincuenta se da una gran expansión de la ganadería bovina en el trópico húmedo mexicano, donde más del 75 por ciento de un total de 4 millones de hectáreas son susceptibles de aprovechamiento agrícola y, sin embargo se han destinado a la cría de bovinos, cuando la mayoría de los mexi-

canos no tenemos acceso al consumo de carne debido a su elevado precio.

Esta tendencia de producir para el comercio y la industria (presente desde los años cincuenta), marcada por una agricultura y ganadería comercial, provoca que la producción de alimentos básicos se deje a un lado, al grado de que las regiones que antes eran autosuficientes en materia alimentaria, ahora dependenden del abasto externo, sin garantía de distribución eficiente y oportuna.

Lo anterior se confirma con el hecho de que el 30 por ciento de la población más pobre del país sólo tiene acceso al 10 por ciento de la producción agropecuaría, mientras que el 15 por ciento del sector de altos ingresos consume el 50 por ciento de la misma.

Tal situación obliga a que numerosos campesinos dejen las labores del campo para integrarse al mercado de trabajo en las ciudades. Son grandes emigraciones hacia los centros urbano-industriales del país, que aumentan el desempleo y el subempleo, la marginación, el "gigantismo", la falta de servicios, etcétera, que redundan en el descenso de la calidad de vida de la población.

Las zonas de población urbana marginada comienzan a hacerse más notorias durante la década de los sesenta y se hace evidente la incapacidad de la planta industrial para emplear -en condiciones aceptables de salarios- a esa población rural inmigrante orillando a que grandes sectores de la población sean condenados a padecer la inequitativa distribución del ingreso, el deterioro salarial, la insuficiente producción de alimentos básicos, la creciente dependencia externa, la desviación de productos básicos hacia propósitos no alimentarios y la deficiente distribución interna.

En cuanto a las zonas marginadas, hay que agregar que las deficientes condiciones sanitarias del medio ambiente se manifiestan en la presencia de enfermedades infecciosas, gastrointestinales y respiratorias, en el limitado acceso a los servicios de salud y en los deficientes servicios sanitarios de las viviendas. Asimismo,el tamaño de las familias provoca un menor consumo de alimentos por cada uno de sus integrantes.

El crecimiento de estas zonas, además de la necesidad de servicios elementales como agua, luz, drenaje, etcétera, exige un adecuado abasto de alimentos básicos que garantice niveles nutricionales satisfactorios. Es ahí donde la función desempeñada por la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo) cumple con una importante tarea en todo el país. Pero antes de presentar el papel de Conasupo en el abasto a estas zonas, veamos el consumo en las mismas.

El consumo marginado

Contra lo que podría pensarse, es en las zonas marginadas urbanas donde se venden porductos más caros, debido a que su población, por necesidad, se abastece en mercados y pequeños comercios, mientras que la población con mayor capacidad de compra se abastece en grandes almacenes, en cantidades considerables y a un precio más barato.

El pequeño comercio que abastece a las zonas marginadas es el que vende a precios más altos, debido a que actúa en forma individual -tanto en compras como en transporte-, maneja pequeños volúmenes de mercancía y es el eslabón final de una larga cadena de intermediación.

Esto ha sido confirmado en un estudio realizado por el INCO que demuestra que la gran mayoría de las familias de escasos ingresos hacen sus compras diarias en los mercados y en pequeños comercios de abarrotes o misceláneas, mientras que en los establecimientos especializados sólo son importantes la compra de pan, tortilla y, ocasionalmente, carnes.

Desafortunadamente, el mismo estudio comprobó que es en estos establecimientos donde, con mayor frecuencia, se registran irregularidades tales como desabasto, condicionamiento de venta, fraudes en el uso de básculas y violación de precios oficiales.

Por el contrario almacenes y tiendas de autoservicio compiten ventajosamente debido a sus altos volúmenes de operación, pero estas tiendas no llegan satisfactoriamente a las zonas marginadas, tanto urbanas como rurales, lo que demuestra una distribución extremadamente desigual del ingreso entre la población, y una inadecuada infraestructura comercial

Queda implícito, pues, que los diversos problemas que afectan la distribución de alimentos inciden en el acceso de la población marginada a una mejor alimentación.

Sin embargo, debemos aclarar que los efectos de la crisis que padece el país no han alterado sustancialmente el consumo de calorías y proteínas de las familias con ingresos hasta 2.5 veces el salario mínimo, lo cual sí ocurre con aquellas familias cuyos ingresos se sitúan entre 2.5 y 3.5 salarios mínimos y que antes podían adquirir alimentos más caros. Lo anterior se ha detectado en otro estudio del INCO realizado entre 1985 y 1987 que comprobó un desplazamiento alimentario en las familias de escasos ingresos basado en el consumo de alimentos tradicionales como tortillas, frijol y chile suficientes para aportar los nutrimentos básicos al organismo humano, mientras que la clase media registra una disminución en su poder de compra. De esta forma, la canasta de alimentos consumida por esta población se concentra fundamentalmente en leche, azúcar, aceite, café, tortillas, arroz, pasta para sopa, frijol y verduras, mientras que los productos cárnicos y sus derivados son los que han resultado más caros; otros productos tales como el pan dulce, el pescado fresco y enlatado, también sufrieron alzas, pero en menor proporción que la de los cárnicos.

Para poder abarcar una satisfactoria distribución de los alimentos consumidos por la población de escasos ingresos y marginada, tanto en el sector urbano como el rural se tiene que dotar necesariamente de la infraestructura adecuada a estas comunidades, tales como oportunidades de empleo y de ingreso, vías de comunicación, servicios públicos, etcétera. De ahí la importancia de Conasupo en el abasto y distribución de alimentos básicos a las zonas marginadas.

Hacia la garantía de abasto

En el área metropolitana de la ciudad de México existen diversas tien-

das, distribuidas principalmente en las zonas donde se encuentra la población de escasos ingresos. Estas tiendas ofrecen, en su mayoría, productos básicos para la alimentación como los que componen la llamada canasta de alimentos. Conasupo participa con 228 tiendas, 4 mil 199 Centros Populares de Abasto Comunitario (CEPAC); hasta junio de 1986 el Departamento del Distrito Federal contaba con 55, y las tiendas sindicales con 25 establecimientos.

Como podemos ver, Conasupo cumple una importante función en el abasto de alimentos básicos.Sobre este punto, una filial de Conasupo (DICONSA), es quien se encarga de abastecer a las zonas marginadas, tanto urbanas como rurales, a través de importantes canales de comercialización, tales como las tiendas campesinas y los Centros Populares de Abasto Comunitario (CEPAC).

En octubre de 1972 se crea la Distribuidora Conasupo, S. A. (DICONSA), cuyo objetivo principal es el abasto de productos básicos a la población de menores recursos.

A mediados de 1980, DICONSA inicia el Programa de Abastecimiento rural CONASUPO-COPLAMAR, con lo que se organiza e integra un sistema de tiendas campesinas que distribuyen productos básicos y algunos insumos agrícolas. Es así como se comienza a atender a las zonas marginadas del campo y la ciudad.

DICONSA en la ciudad

Dentro de los programas de abasto, DICONSA pone en marcha, en el año de 1983, el Programa de Abasto a Zonas Marginadas Urbanas (PAZMU), ahora conocido como Programa de Abasto a Zonas Populares Urbanas (PAZPU), con el que se pretende que la población urbana marginada o de escasos ingresos se organice en torno a la formación de los Centros de Abasto Conasupo (CEPAC), con el fin de que cada comunidad o barrio cuente con un centro que le proporcione los alimentos básicos a precios accesibles

Para la formación de un CEPAC, es preciso que se reuna una asamblea comunitaria en donde intervengan la mayoría de los jefes de familia. En esta asamblea, se deberá elegir un Comité Urbano (integrado por siete personas encargadas de supervisar y apoyar las operaciones de la tienda) y un encargado que deberá operar y administrar el Centro de Abasto.

La comunidad, una vez organizada, aporta el local y el mobiliario para la tienda, mientras que DICONSA aporta los productos de consumo popular, básculas, costalera y capacitación para el manejo de la tienda. Sin embargo, debemos reconocerlo, la organización comunitaria es escasa y con pocas posibilidades de reunir los elementos necesarios para aportar el local y el mobiliario para la tienda.

Actualmente se encuentran en operación cerca de 2 mil 300 tiendas CEPAC en más de 40 ciudades de la República, y se beneficia a poco más de 6 millones de habitantes de las colonias populares urbanas.

DICONSA en el campo

Hasta el mes de junio de 1987 se encuentran en operación 296 Almacenes Rurales que surten a 13 mil 235 Tiendas Campesinas. En relación con el mes de diciembre de 1986, se tienen dos almacenes y 235 tiendas más lo que significa un incremento de 0.7 y 1.8 por ciento respectivamente, lo que demuestra que es la población rural la que más atención requiere.

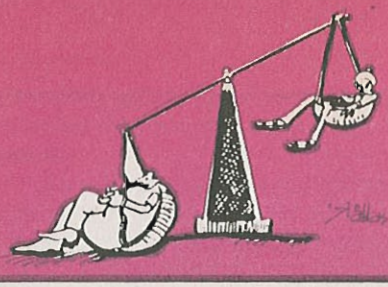

El licenciado Jorge Sandoval, Gerente Corporativo de Operaciones Rurales de DICONSA, nos comenta que para que se abra una tienda campesina, "nesecita formarse un Comité Rural de Abasto, con un presidente, un secretario y un vocal, quienes nombran a un encargado de la tienda y éstos, a su vez, se incorporan a un organismo cúpula denominado Consejo Comunitario de Abasto. Así, un almacén puede atender hasta 50 tiendas con sus respectivos Comités Rurales de Abasto, mientras que el vocal se encarga de la comercialización...".

Para hacer llegar los alimentos básicos a las comunidades rurales -continúa el Lic. Sandoval- se hacen grandes esfuerzos: "existen comunidades tan aisladas que tenemos que usar avionetas, ferrotiendas y barcotiendas, hasta la transportación de productos a lomo de bestia. Aun así, existe una gran cantidad de mexicanos que no tienen la facilidad de comprar en un centro comercial o una tienda que pueda abastecer cada semana... en muchos lugares se carece de los productos básicos; en otros para que la comunidad pueda consumir azúcar, frijol o arroz (que aquí lo vemos tan simple) tiene que hacerse un gran esfuerzo".

Con las tiendas campesinas se elimina el alto precio que pagaban los pobladores rurales por productos industrializados y comercializados en las ciudades. En estas tiendas, generalmente se venden los productos a granel, sin envase, lo que permite una sustancial reducción de los precios de los alimentos que se venden a estas comunidades.

Liconsa en la distribución de leche

Otro programa que opera Conasupo para el abasto alimentario en las zonas de bajos ingresos se ejecuta a través de su filial Leche Industrializada Conasupo, S. A. de C. V. (Liconsa). Por medio de ésta, se ofrece leche de alta calidad y a un precio hasta 40 por ciento más bajo que la leche comercial.

Prueba del impulso y la necesidad de la producción de este alimento, es que entre los años 1976 y 1986, la producción de leche rehidratada ha crecido a una tasa de 10.3 por ciento anual, al pasar de 272 a 726 millones de litros. Este incremento se debe a que se han instalado nuevas lecherías en zonas marginadas de las ciudades de Guadalajara, Monterrey, Toluca, Oaxaca, Mérida y Distrito Federal. El número de lecherías de Liconsa ha aumentado 9.3 por ciento, al pasar de 369 en 1976 a 900 en 1986, de las cuales el 67 por ciento se concentran en la ciudad de México.

Por otro lado, el número de familias beneficiadas con los establecimientos de Liconsa llegó a 1 millón 167 mil en 1986.De éstas, el 84 por ciento habitaban en la ciudad de México, lo que indica la enorme concentración de población marginada y de escasos recursos en esta gran urbe.

El regreso al campo

A pesar de los grandes esfuerzos realizados para garantizar el abasto a las zonas marginadas (principalmente a través de DICONSA y LICONSA), hay que reconocer que Conasupo se enfrenta a fenómenos como el bajo surtido de productos básicos.

Lo anterior ha sido demostrado en un estudio del INCO sobre las características de los productos distribuidos en las zonas marginadas, donde se confirman que son estas tiendas las que ofrecen mejores precios.

Por otro lado, las tiendas afiliadas a IMPECSA, aun cuando ofrecen mejores precios en los productos básicos que el sector privado, tienen un surtido bajo (49.6 por ciento de los productos de la canasta básica), y desafortunadamente existen en ellas mayor venta de productos chatarra, refrescos y cigarros.

En tanto, la emigración campo-ciudad continúa como uno de los renglones más preocupantes en la relación explosión demográfica—abasto de alimentos básicos. Las zonas marginadas continúan en expansión (recordemos que Ciudad Nezahualcóyotl tenía, en 1964, 65 mil habitantes; en 1970, 380 mil 436 y en 1980, 1 millón 341 230), lo que afecta considerablemente la calidad de vida de la población, la dotación de servicios el empleo y, a fin de cuentas, la alimentación.

Si pensamos que en México se ha llegado a importar maíz, podemos comprender que aún hay mucho por hacer en el campo para consolidar la base agrícola que se olvidó en la década de los cuarenta. Mientras tanto, sea bienvenida la participación de la Conasupo en la distribución de alimentos básicos en las zonas marginadas

Edgardo García Carrillo

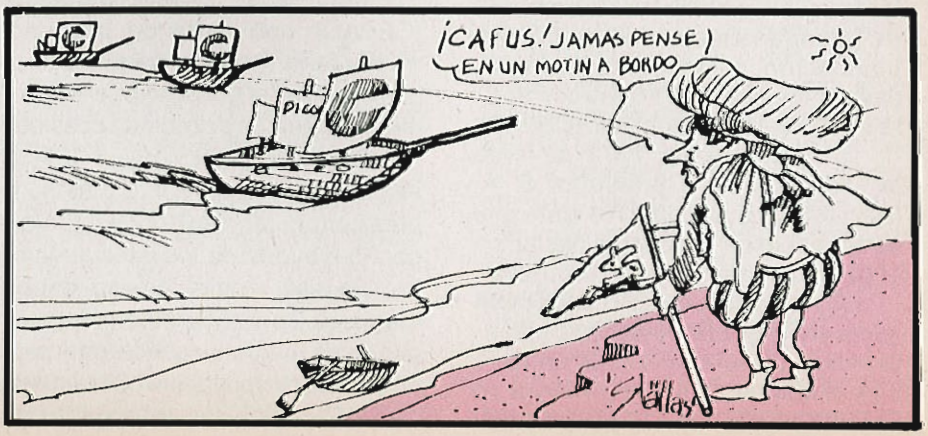

Biografía de la Conasupo

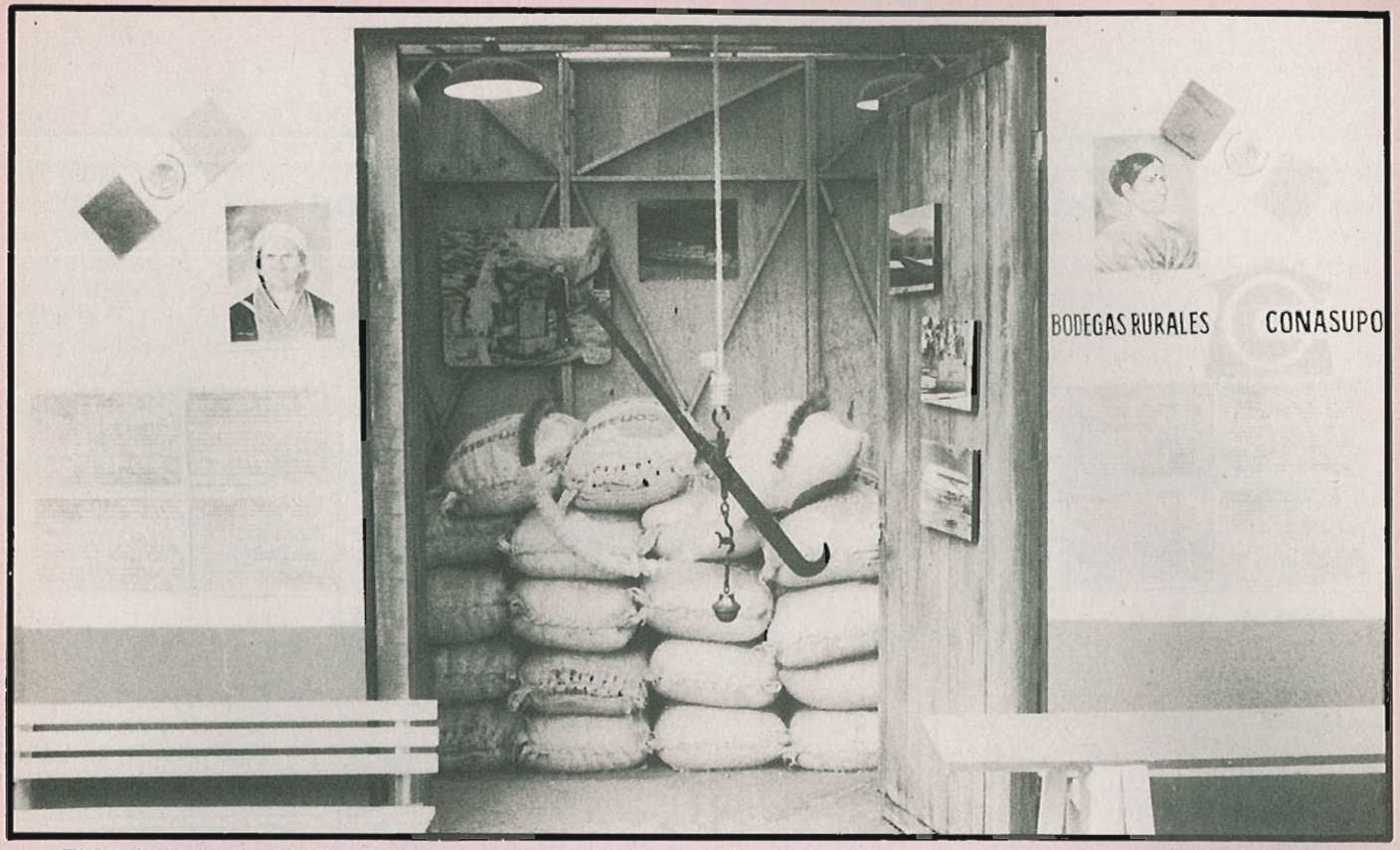

El 22 de junio de 1937 empieza a operar el Comité Regulador del Mercado del Trigo, con el objeto de analizar el mercado, intervenir en la distribución del grano, evitar alzas injustificadas e importarlo, en caso de ser necesario. Meses más tarde, en septiembre de ese mismo año, fue creada la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana, S. A. (CEIMSA) relacionada con el comercio exterior y el abasto de productos básicos.

Por las mismas exigencias del desarrollo económico y comercial, el 15 de marzo de 1938 se creó el Comité Regulador del Mercado de las Subsistencias, que sustituyó el del trigo y extendió su cobertura a un mayor número de productos.

Los efectos de la Segunda Guerra Mundial en el comercio se dejaron sentir en el mercado internacional, por lo que el 18 de junio de 1941 se puso en marcha la Nacional Distribuidora y Reguladora, S. A. (NADYRSA) que orientó su acción a controlar los mercados de materias primas y mantener el equilibrio entre la producción y el consumo.

En 1949 se fusionaron NADYRSA y CEIMSA con el fin de racionalizar la estructura y funcionamineto de estas entidades y mejorar las condiciones de abasto y la regulación del mercado de granos y oleaginosas.

Finalmente, el 25 de marzo de 1961 se decretó el establecimiento de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares, S. A. (CONASUPO), con base en la estructura de CEIMSA.

Hoy, Conasupo interviene de manera efectiva en la industria alimentaria y en el abasto de productos básicos a gran parte de los mexicanos a través de sus distintas filiales, entre las que destacan las siguientes:

- La Lechería Nacional creada en 1945 se convirtió en Leche Industrializada CONASUPO (LICONSA), la cual produce actualmente más de 2 millones de litros de leche al día a precios más bajos que los oficiales.
- MINSA que surgió en 1950 y en 1972 cambió su razón social a Maíz Industrializado CONASUPO (MICONSA), productora de harina de maíz nixtamalizado.
- La Panificadora CONASUPO se estableció durante 1968, en 1972 cambió su denominación a Trigo Industrializado CONASUPO (TRICONSA), que se encarga de producir pan blanco y dulce que se distribuye principalmente en las lecherías LICONSA.
- Para complementar su oferta de alimentos básicos, en 1975 el Estado adquirió del sector privado las Empresas Longoria, que estaban en quiebra, y posteriormente adoptaron el nombre de Industrias CONASUPO (ICONSA).
- En 1977 se creó la que es, quizá, una de las filiales de mayor importancia actual en el ramo del comercio organizado, la Impulsora del Pequeño Comercio (IMPECSA), que surgió para abastecer de mercancías a pequeños y medianos comerciantes.
- El abasto al menudeo lo lleva a cabo el Sistema de Distribuidoras y Comercializadoras Conasupo (DICCONSA), filial que inició sus funciones en 1972, con poco más de mil establecimientos comerciales, la mayor parte de ellos en el área rural.

FUENTE: Cía. Nacional de Subsistencias Populares.

Las andanzas de los precios en el mes de octubre

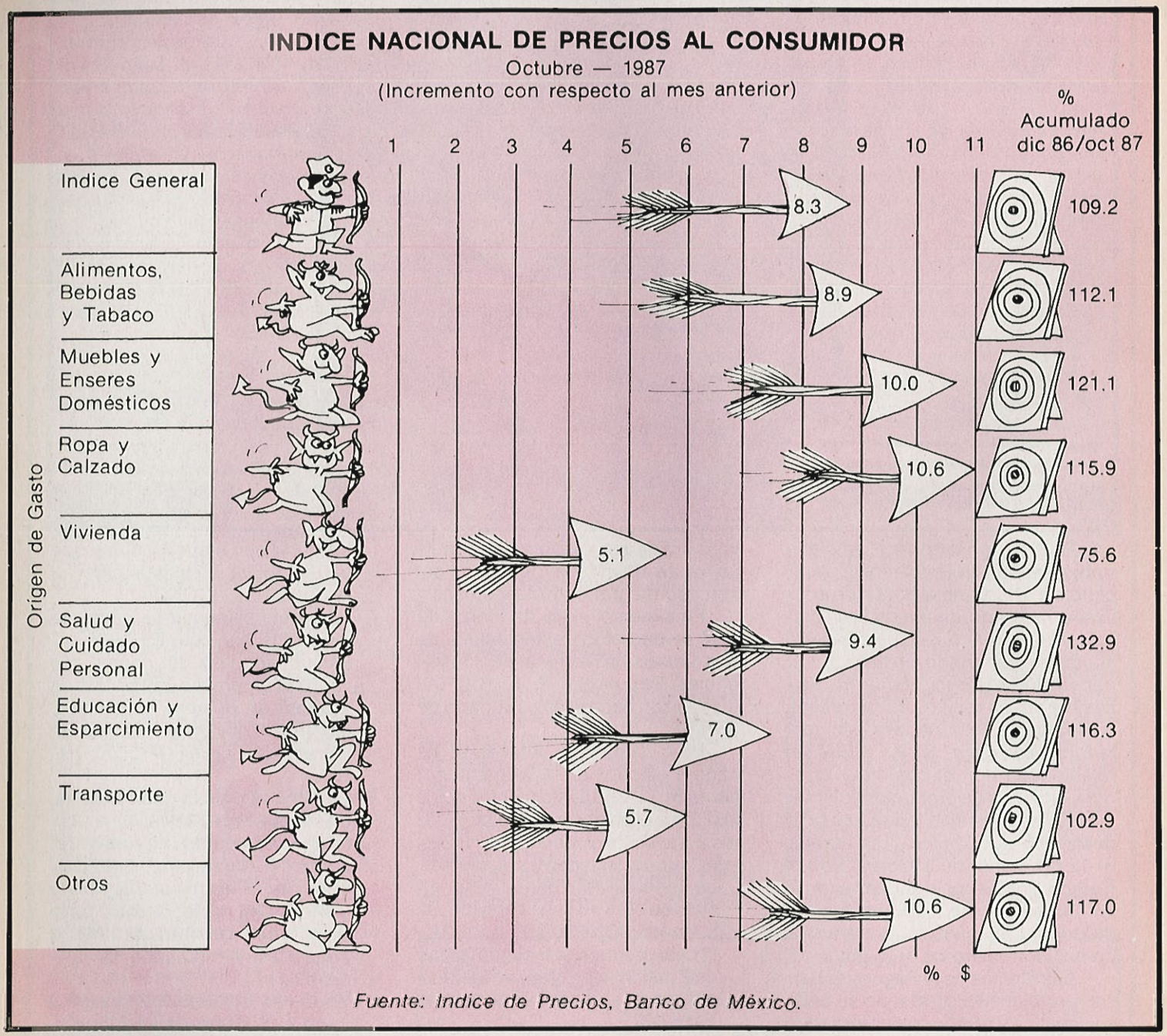

Fuente: Indice de Precios, Banco de México.

El crecimiento de los precios al consumidor de los bienes y servicios de consumo generalizado en el país, durante los primeros diez meses del año, es del 109.3%. De acuerdo a la información difundida por el Banco de México, el Indice Nacional de Precios al Consumidor durante el mes de octubre fue de 8.3%. Las cifras anteriores son muy superiores a lo registrado en los mismos periodos del año pasado, donde el índice acumulado del periodo enero-octubre fue del 78.6% y la variación mensual fue del 5.7%, es decir 30.7 y 2.6 puntos porcentuales menos, respectivamente.

El panorama para fines de este año, en cuanto al porcentaje de inflación será muy superior a lo observado durante 1986, ya que lo ocurrido hasta el mes de octubre supera el índice acumulado durante todo el año pasado, que fue del 105.7%.

Destaca por variación con res-

pecto al mes anterior, el rubro de "ropa y calzado", con un índice del 10.6% (al igual que el de "otros servicios"). Los artículos que más contribuyeron a este fenómeno fueron los zapatos, vestidos, trajes, camisetas, suéteres y pijamas. Artículos muy ligados al cambio de temporada.

Otros rubros que crecieron por arriba del índice general fueron, los de "muebles y enseres domésticos", "salud y cuidado personal" y el de "alimentos, bebidas y tabaco", con el 10.0%, 9.4% y 8.9%, en el mismo orden. Dentro de éstos, los artículos que mayores incrementos de precios tuvieron fueron los de servicios médicos, jabones de tocador, jitomate, leches, manteca, carnes frescas, huevo, pan, queso, sal, galletas, papa, maíz y chocolates, entre otros.

Los rubros que crecieron en menor medida fueron: "vivienda" con el 5.1%, "transporte" con 3.7% y "educación y esparcimiento" con 7.0%.

Las mayores variaciones registradas en lo que va del año, corresponden a "salud y cuidado personal" (132.9%) y "muebles y enseres domésticos" (121.1%). Los que crecieron en menor magnitud fueron los de "vivienda" (75.6%) y "transporte" (102.9%).

Las ciudades con mayor y menor inflación

El incremento de los precios, de acuerdo a las recopilaciones del Banco de México en 35 ciudades del país, durante el mes de octubre señalan a Iguala, Gro. y a Puebla, Pue. como las más caras durante el mes, con una inflación del 12.0% y 10.6% respectivamente.

Por otro lado, las que mostraron menores incrementos en los precios fueron Tulancingo, Hgo. con el 7.1% y San Luis Potosí, S.L.P. con 7.3%.

Las ciudades que han acumulado los mayores índices de inflación durante el año son Iguala, Gro., Puebla, Pue., y Acapulco, Gro. con 119.2% y 117.1%, en ese orden. Las que registraron los índices acumulados más bajos son: Tulancingo, Hgo. con 102.6%, Córdoba, Ver. con 104.6% y Hermosillo, Son. con 105.9%.

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR POR CIUDADES EN EL MES DE OCTUBRE

Ciudad más cara	Variación mensual %	Ciudad menos cara	Variación mensual %
Iguala, Gro.	12.0	Tulancingo, Hgo.	7.1
Puebla, Pue.	10.5	San Luis Potosí, S.L.P.	7.3
Villahermosa, Tab.	10.4	Matamoros, Tamps.	7.4
Monclova, Coah.	9.8	Acapulco, Gro.	7.8

INDICE DE PRECIOS POR CIUDADES ACUMULADO DIC. 1986-OCTUBRE 1987

Ciudad más cara	Variación acumulada Diciembre 1986-Octubre 1987 %	Ciudad menos cara	Variación acumulada Diciembre 1986-Octubre 1987 %
Iguala, Gro.	119.2	Tulancingo, Hgo.	102.6
Puebla, Pue.	119.1	Cordoba, Ver.	104.6
Acapulco, Gro.	117.1	Hermosillo, Son.	105.9
Chihuahua, Chih.	116.8	México, D.F.	106.0

Fuente: Banco de México, Indice de Precios.

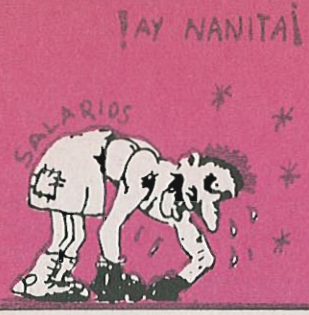

Indice de precios por estrato de ingresos

Los precios de las canastas de productos y servicios que regularmente consumen los diferentes estratos de la población, tuvieron en el mes de octubre un comportamiento similar, la de ingresos de hasta un salario mínimo (S.M.) se incrementó en 8.4%, la de uno y hasta tres S.M. 8.2% y la de más de tres S.M. 8.4%.

Sin embargo, las variaciones acumuladas durante los 10 primeros meses del año, registraron índices diferentes, impactando en mayor medida al estrato de ingresos de más de tres S.M., con un índice del 110.6%, le sigue en este proceso el de más de uno y hasta tres S.M. con encarecimiento del 107.7%, y finalmente el de hasta un S.M. con una variación en su canasta del 104.7%.

Las variaciones anteriores comprenden un grupo fijo de bienes y sevicios, la frecuencia y cantidad en que son consumidos, así como el peso que tienen en el destino del gasto de cada estrato de ingresos. Cabe mencionar que de acuerdo a investigaciones del INCO, en los últimos años se han observado cambios y sustituciones significativas en el consumo de la población, fundamentalmente en la de menores ingresos, producto del encarecimiento de los productos que usualmente consumían.

Por otro lado, es el estrato más bajo el que consume una gran cantidad de productos sujetos a control, que tuvieron un incremento en el mes de 6.8%, acumulando una variación de enero a octubre del 105.5%. Los productos no controlados se incrementaron en 9.2% en el mes y para el periodo señalado registran el 111.3. Finalmente los productos que comprenden la canasta básica crecieron 8.3% durante el mes y 110.7% en el periodo.

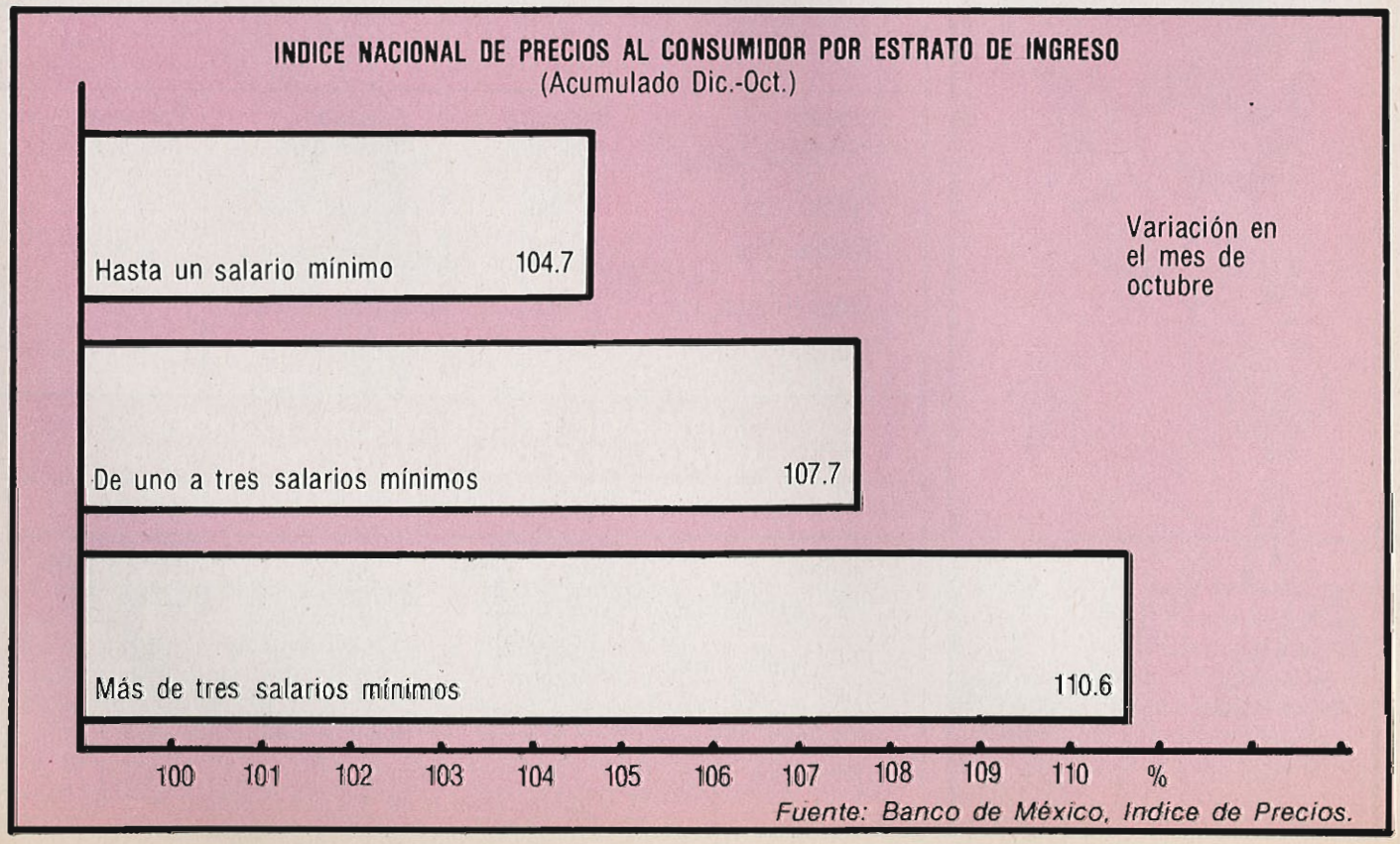

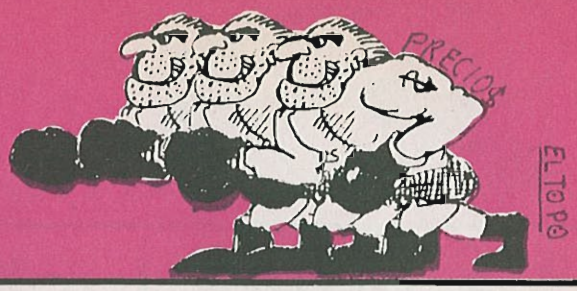

Cambios en los precios oficiales

En el mes de octubre se registraron cambios importantes en los precios de los productos sujetos a control oficial, entre éstos, se pueden mencionar los autorizados a los jabones con desodorante y para tocador en sus diferentes presentaciones y marcas; también fueron concedidos aumentos a las leches proteinadas, evaporadas, en polvo y fresca. Detergentes en polvo para lavandería; carne de res (pulpa y retazo) sal, aceite comestible y manteca; pan, sardina y frijol, entre otros.

Los jabones de tocador se incrementaron en promedio el 17%. Cabe mencionar que estos artículos habían subido de precio tan sólo dos meses antes. Los detergentes lo hicieron en un 12% en promedio.

Del grupo de productos seleccionados destacan por sus incrementos la pasta dental con 48.4%, pan bolillo y telera con 28.2%, aceite de cártamo y manteca con 25.2% y los chiles jalapeños, con el 22.8%.

Producto	Presentación	Precio anterior	Fecha de fijación	Precio actual	Fecha de fijación	Incremento porcentual
Alimentos:						
Pan bolillo y telera	70 grs.	39.00	14-IV-87	50.00	23-X-87	28.2
Nutrileche	lt.	946.00	5-X-87	988.00	26-X-87	4.4
Leche proteinada "Alianza"	410 grs.	499.00	5-X-87	519.00	26-X-87	4.0
Pulpa de res	kg.	4,400.00	15-IX-87	4,900.00	9-X-87	11.4
Retazo con hueso	kg.	2,200.00	15-IX-87	2,450.00	9-X-87	11.4
Frijol bolsa	kg.	535.00	25-III-87	600.00	16-X-87	12.2
Aceite de cártamo	lt.	1,270.00	7-VIII-87	1,590.00	23-X-87	25.2
Manteca en paquete	kg.	1,270.00	7-VIII-87	1,590.00	23-X-87	25.2
Galletas marías "Gamesa"	kg.	966.00	6-VIII-87	1,104.00	9-X-87	14.3
Chiles jalapeños (lata)	225 grs.	329.00	6-VII-87	404.00	23-X-87	22.8
Pasta alimenticia "Cora"	200 grs.	229.00	7-VIII-87	248.00	9-X-87	8.3
Sal refinada	kg.	168.00	2-IX-87	193.00	26-X-87	14.9
Artículos de limpieza:						
Jabón c/desodorante "Nordiko"	100 grs.	321.00	6-VIII-87	270.00	8-X-87	16.9
Jabón de lavandería "123"	400 grs.	548.00	4-VIII-87	614.00	5-X-87	12.0
Pasta dental "Colgate MFP"	76 mls.	335.00	8-VI-87	497.00	26-X-87	48.4
Papel higiénico "Lys"	4 rollos.	1,245.00	5-VIII-87	1,445.00	13-X-87	16.0

Cambios en los precios oficiales de productos seleccionados durante octubre.*

**Precios válidos para el D.F. y área Metropolitana.*
Fuente: SECOFI.

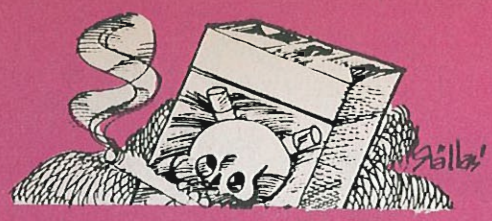

La difícil lucha contra el tabaco

Muchas personas aún piensan que el cáncer pulmonar es la única consecuencia del hábito de fumar, y que solamente lo padecen quienes fuman demasiado o quienes llevan muchos años fumando. Esto no es verdad. Los daños que el tabaco causa a la salud se cuentan por docenas, y las investigaciones médicas cada día descubren nuevos trastornos que ocasiona el tabaquismo.

También se cree que fumar es solamente un mal hábito que se puede abandonar en el momento en que el fumador lo decida; sin embargo, la mayoría de los fumadores no saben que su hábito es una adicción.

La nicotina contenida en el tabaco es la responsable de la adicción orgánica hacia el cigarro lo que, junto a la adicción psicológica, que también se produce en el fumador después de algún tiempo de fumar, hace muy difícil abandonarlo definitivamente.

La Organización Mundial de la Salud y el Instituto Nacional de Psiquiatría de los Estados Unidos establecen que la adicción a la nicotina no es menos importante que la que se puede tener hacia otras drogas, como la heroína, la cocaína, la mariguana o el alcohol. En Estados Unidos, el tabaco es la causa de que ocurran 375 mil muertos al año, que incluye 100 mil decesos por cáncer de pulmón y 170 mil por ataques cardíacos. Lo anterior provoca un gasto de más de 32 mil 600 millones de dólares para la atención de quienes padecen enfermedades causadas por el consumo de tabaco. En México no existe una estadística precisa sobre el número de enfermos por esta causa (el tabaquismo) ni el gasto por su atención médica, pero no por ello debe dejar de considerarse el tabaquismo como un problema de salud pública.

Para sufrir los efectos negativos del cigarro no es necesario consumir una cajetilla al día o haber fumado durante 5 años. Tres segundos son suficientes para que las sustancias tóxicas contenidas en el tabaco comiencen a actuar contra el organismo. Durante la primera fumada el humo comienza a irritar las delicadas mucosas del paladar, la garganta, los bronquios, los pulmones y el esófago. En sólo siete segundos la nicotina —que para entonces ya se encuentra en la sangre— llega al corazón e inmediatamente después al cerebro. La nicotina acelera el ritmo del corazón y eleva la presión arterial. En los pulmones el humo deja un residuo de sustancias químicas capaces de producir cáncer, algunas de ellas son radiactivas. Estas y otras sustancias también se depositan en el estómago, en los riñones, en la vejiga y en la próstata, y de igual manera favorecen la aparición de tumores malignos en estos órganos.

La nicotina, al igual que el monóxido de carbono contenido en el humo del cigarro, contribuyen a la formación de placas de colesterol en la capa interna de las arterias, dando lugar a la enfermedad conocida como aterosclerosis. Esta, a su vez, es responsable de la aparición de miles de infartos cardíacos.

El humo que penetra a los pulmones disminuye la capacidad del organismo para defenderse de las infecciones respiratorias causa-

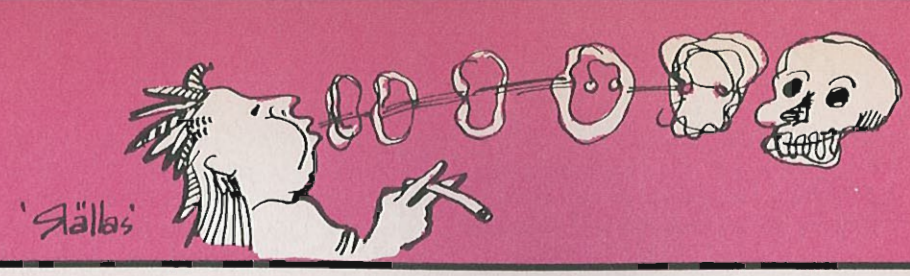

das por virus, bacterias y hongos. También disminuye la aptitud de las vías respiratorias para eliminar las secreciones que se producen en ella normalmente, y esto provoca tos para poder eliminarlas. Con el tiempo esta tos se vuelve crónica (la clásica tos del fumador empedernido). La bronquitis resulta de la erosión e irritación constante de la mucosa de las vías respiratorias por el humo del tabaco, el que puede también destruir lentamente los alveolos pulmonares (pequeños sacos membranosos en donde se realiza el intercambio del bióxido de carbono de la sangre por el oxígeno del aire), dando lugar al enfisema.

La lista de enfermedades no termina aquí. Los fumadores padecen de úlceras gástricas con mayor frecuencia que los no fumadores y tardan más tiempo en curarse. Estudios recientes indican que fumar disminuye, de alguna manera, la fertilidad en los hombres y que existe relación entre el tabaquismo y la aparición de cáncer del cuello de la matriz en las mujeres. Se piensa que también disminuye, de alguna forma, la capacidad de audición y produce una enfermedad llamada ambliopía por tabaco, que consiste en una pérdida parcial de la visión, sin que exista un daño aparente en la retina o en el nervio óptico. Fumar está asociado con la osteoporosis, que es la desmineralización de los huesos y que puede predisponer a las fracturas. Los fumadores tienen niveles más bajos de vitamina C en la sangre, y su organismo no aprovecha adecuadamente la vitamina B_{12} que consumen.

Las mujeres que fuman durante el embarazo tienen una alta probabilidad de dar a luz niños de bajo peso y con serios problemas respiratorios durante sus primeros meses de vida.

Además, fumar mancha los dedos y los dientes, provoca un aliento desagradable y predispone a la aparición de diversas enfermedades de los dientes y las encías.

La nicotina, al igual que otras drogas, produce un *síndrome de abstinencia* o "cruda" cuando termina su efecto o cuando se le suspende bruscamente. Este síndrome se caracteriza por molestias como angustia, pérdida del sueño, irritabilidad, falta de concentración, trastornos digestivos, aumento de la presión arterial y jaquecas. Estas alteraciones son la principal causa por la que muchas personas fracasan en su intento por dejar de fumar. Aproximadamente el 61 por ciento de los fumadores, cuyo hábito se ha convertido en adicción han tratado alguna vez de dejarlo, sin éxito. La mayoría de ellos vuelven a fumar dentro de los tres primeros meses de haber intentado abandonar el hábito y generalmente comienzan de nuevo al aceptar cigarros "invitados".

El tabaquismo también implica problemas políticos, sociales, económicos y psicológicos. En los países latinoamericanos el consumo de tabaco aumenta en mayor proporción que el crecimiento de la población, mientras que en los países desarrollados de Europa y Norteamérica dicho consumo se mantiene en un mismo nivel y en algunos países en una franca disminución gracias a la eficacia de los programas antitabaquismo que en ellos se han implantado. Esto significa que las grandes industrias cigarreras, al no poder ampliar sus ventas en sus países de origen, arremeten publicitariamente contra los países en vías de desarrollo, para llevar al vicio a un gran número de nuevos consumidores, que en su mayoría son jóvenes y adolescentes y así alcanzar grandes volúmenes de ventas. Ni siquiera el constante incremento en el precio de los cigarros hace que disminuya la venta y consumo de éstos. Los fabricantes se las ingenian para crear atractivos anuncios, novedosas cajetillas y hasta nuevas presentaciones con 14 cigarros, que aparentemente resultan más económicas. Los grandes impuestos que pagan las empresas tabacaleras hacen difícil erradicarlas o limitarlas, e incluso en algunos países, como España, el monopolio del tabaco pertenece al Estado. Los plantíos de tabaco ocupan miles de hectáreas de tierra que podría ser empleada para aproducir alimentos, lo que aliviaría en parte el problema mundial de la desnutrición. Sin embargo, la sed de lucro de los grandes empresarios parece ser más importante que la vida humana.

A pesar de ello, la guerra contra el tabaquismo aún no está perdida. Cada día surgen nuevas asociaciones en diversos países, que lucha contra el tabaquismo. Siguiendo el ejemplo de las naciones europeas, que han conseguido buenos logros en esta lucha, en México existen grupos profesionales que proporcionan atención médica y psicológica para ayudar a los fumadores a dejar el cigarro en forma permanente. Si usted es fumador y ha fracasado en su intento por abandonar el tabaquismo, no debe sentirse fracasado ya que no siempre se consigue a la primera vez. Mejor aún, si radica en la ciudad de México acuda a la Clínica contra el Tabaquismo en la Unidad de Neumología del Hospital General de México, en Dr. Balmis 148, al Instituto Nacional de Perinatología, en Montes Urales 1800, o al Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, en Calzada de Tlalpan 4502, donde recibirá ayuda profesional.

Fuentes: *Cómo dejar de fumar definitivamente. Walter S. Ross. Ed. Científico-Médica. México, 1987.*

Simposium antitabaquismo. Comité Mexicano de lucha contra el Tabaquismo. COMECTA Ago. 1987.

José Eduardo Aguilar Magaña

Fiestas Navideñas

La primera posada mexicana se celebró durante la época navideña de 1586, por iniciativa de Fray Diego de Soria, Prior del Convento de San Agustín de Acolman, en el pueblo del mismo nombre, según lo señala el Teniente Coronel Germán Andrade Labastida en un trabajo que presentó el 27 de enero de 1942 ante la Sociedad Folklórica de México.

Fray Diego de Soria obtuvo del Papa Sixto V, una bula (permiso) para celebrar unas misas llamadas de Aguinaldo que se oficiarían del 16 al 24 de diciembre de cada año. En la celebración de estas misas se encuentran uno de los antecedentes más notables de las tradicionales posadas mexicanas y donde se puede observar más claramente la sustitución de las fiestas de los indígenas (que los frailes consideraban paganas) por las cristianas.

Los agustinos toleraban a los fieles licencias que sustituían aún la música sacra por sones y bailes populares, y se confundía de esta manera el culto con el folklore. No se debe olvidar que, para los misioneros, las posadas eran un medio más para inculcar en los mexicanos los principios del cristianismo.

Pero los fieles fueron abandonando los atrios de las iglesias y los conventos para hacer estas celebraciones en las casas. Pronto las festividades invadieron las calles y plazas. Pasaron a las haciendas y rancherías, casi todas con capilla particular; más tarde a la casas de los ricos y luego su uso se extendió a las vecindades y a los barrios.

Las monjas concepcionistas continuaron la tradición ya que a fines del siglo XVI ellas enviaban visitas de solemnidad en las que llevaban imágenes de los santos peregrinos (José y la Virgen María).

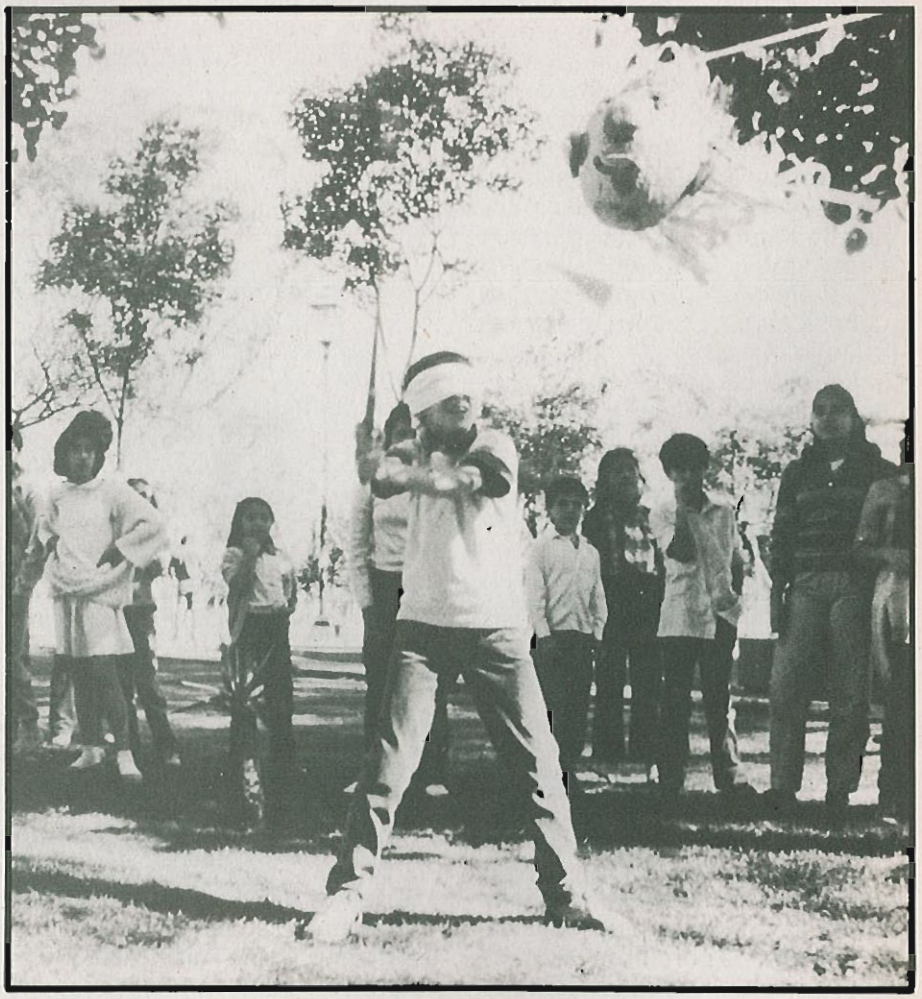

Posadas durante la época de la Independencia

El México de principios del siglo XIX heredó de la Colonia la celebración de las nueve posadas. Es precisamente de la Epoca de la Reforma de donde nos llegan las más extraordinarias descripciones de las fiestas decembrinas.

Guillermo Prieto, en una de sus charlas, hace referencia a esa época y explica: "En la sala, es una especie de grave aislamiento, la aristocracia de cada familia, con el sacerdote de la casa disponia [...]. La posada, el rorro, el nacimiento, el baile [...] y [...] la misa de Gallo. Duraba el fervor hasta saludar la aurora tomando leche al pie de la vaca". (El Monitor Republicano, 27 de diciembre de 1868).

En el *Libro de Mis Recuerdos*, Antonio García Cubas descibre una de estas fiestas allá por el año de 1870: "llegaban los invitados sucesivamente y, conforme a la costumbre y el buen uso establecido, arrodillábanse los concurrentes y se persignaban —frente al nacimiento—, los cantores entonaban un himno y daba principios la letanía de la Virgen, cantada por todos, organizados en procesión.

Por delante iba el ejercicio de

niños provistos de velitas de cebo o de cera encendidas...; luego seguían los jóvenes, varones y hembras...; las personas ya de edad,... son las que de inmediatamente seguían; tras de ellos iban los niños, que en hombros llevaban las andas de los Santos Peregrinos, con el Angel y la indispensable mulita...

Detrás de las andas marchaban los músicos, tocadores de guitarra, bandoneones y flauta y cerraban la procesión todos los de la servidumbre.

Terminada la letanía... hacia alto la procesión, y procedíase a pedir la posada, para cuyo acto los cantantes, generalmente jóvenes apuestos, se dividían en dos grupos, quedando uno dentro de la pieza elegida y otro fuera con las andas y con la mayor parte de la concurrencia... cantando varias estrofas "... hasta que los de adentro los dejaban entrar".

Luego se colocaba al misterio (los Santos Peregrinos) sobre una mesita, "poníanse todos de rodillas y empezaban el rezo por el acto de contricción, al que seguía la oración de la jornada correspondiente al día, y terminaban con siete Aves Marías... Terminando el rezo, renacía el bullicio general...".

Las Piñatas

Es el simbolismo que encierran lo que las ha hecho un elemento importante dentro de las posadas. Andrade Labastida, en su libro "Acolman y el origen de las posadas", Anuario de la Sociedad Folklórica de México, explica:

"La olla, revestida vistosamente, representa a Satanás o al espíritu del mal que con su apariencia atrae a la humanidad. La colación que encierra, los placeres desconocidos que ofrece al hombre para atraerlo a su reino. La persona vendada, a la fe, que debe ser ciega y que se encargará de destruir al espíritu maligno. El Conjunto: la lucha que debe sostener el hombre valiéndose de la fe, para destruir las malas pasiones".

Sobre su origen, hay quienes opinan que provienen de España ya que en aquel país se rompen piñatas el día que se llama Domingo de Piñatas y que es el siguiente al Miércoles de Ceniza. Esto hace suponer que algún español habrá traído la costumbre que aquí se implantó transfiriéndola de la Semana Santa a la Navidad.

Otros creen que la piñata por sus vistosos adornos de papel viene de oriente, pero no falta quien opine que es mexicanísima y que su manejo por una persona que tira de la cuerda para alejarla de sus perseguidores, tiene alguna relación con el papalote mexicano.

Lo cierto es que las piñatas, al igual que las posadas, son una tradición en nuestro país y que tanto niños, como adultos y jóvenes conviven alegremene en los momentos en que alguien intenta, con los ojos vendados, pegarle a la piñata. Momentos de gran alegría que son amenizados con versos y tonadas como el "dale, dale, dale, no pierdas el tino, mira la distancia que hay en el camino...".

Después al ir saliendo de la posada se entregaban a los asistentes los "aguinaldos": bolsas o canastitas llenas de frutas, de dulces y galletas.

En ocasiones se reparten también los tradicionales y famosos "ponches calientes", (bebidas preparadas con canela y frutas hervidas o cocidas) así quienes concurren debido a que es época de frío, permanecen un poco más en el hogar donde se realiza la posada, cantando y buscando "calorcito" con un buen ponche.

Rafael Solana, en la Revista *Artes de México*, traza un cuadro de nuestra capital durante el mes de diciembre:

"Hacia los años veinte y treinta, los puestos de piñatas, colaciones, de peregrinos, de juguetes para aguinaldo, de lama, heno y musgo para los nacimientos, de frutas secas y orejones, de confites, cacahuates, limas, naranjas y tejocotes que García Cubas vio en el Zócalo, estuvieron instalados en la orilla norte de la Alameda Central.

Desde San Diego hasta el Teatro Nacional, que ahora se llama Palacio de las Bellas Artes, terminaba este gran mercado... Cuando estos puestos desaparecieron de la Alameda por poco tiempo los vimos en la calle del Ejido (hoy parte occidental de la Avenida Juárez)...

Luego quitadas también de ahí las piñatas y la fruta y todos los demás elementos propios para las posadas, se vendieron, en el también ya desaparecido mercado de San Juan, o en el de San Cosme (que ya no se encuentra en el mismo lugar)".

No cabe duda que continuamente cambiamos gran parte de nuestro sistema de vida y, si en los siglos pasados los que escribían acerca de las posadas se quejaban de que la parte religiosa de ellas cedía el paso a la parte social, hoy se quejarían de que se está perdiendo la tradición en general.

Hoy día, las "posadas" son verdaderas bacanales y típicas fiestas de fin de año. Se ha perdido la originalidad; los comerciantes han ampliado el novenario a las "preposadas", donde los rezos y cantos han pasado al olvido.

En su lugar, ahora se tocan discos o se contratan grupos musicales para bailar y los ponches son sustituidos por bebidas de todos tipos: "cubas", "jaiboles" o refrescos embotellados; el "Niño Dios y Reyes Magos" ceden terreno a "Santa Claus", mientras que el "arbolito de Navidad" desplaza al Nacimiento.

Sin embargo, la tradición se conserva en algunas zonas urbanas y rurales del país. Tal es el caso, en el Distrito Federal, de la colonia Guerrero, donde organizan pastorelas y posadas con participación de algún párroco que encabeza la procesión que ha de pedir posada antes de romper la piñata.

En la provincia tenemos el caso pueblos de Michoacán y Guanajuato donde hacen desfiles de carros con representaciones bíblicas y algunas danzas indígenas que reservan para esta ocasión, donde además de las pastorelas conservan la tradición de poner hermosos nacimientos. En la región es famoso el nacimiento de Salamanca, integrado con esculturas de gran tamaño.

Laura Juárez E.

Recetario para la Epoca Navideña

Se acerca una época del año con gran significado para todos.

Se trata de las fiestas navideñas. En éstas se tiene la oportunidad de convivir más tiempo con la familia y de llevar a nuestra mesa platillos propios de la temporada. Sin embargo, algunas de estas preparaciones resultan caras y complicadas, o con ingredientes difíciles de conseguir. Por eso, en el Instituto Nacional del Consumidor se le asesora y sugiere sobre los platillos que le resultarán sabrosos, nutritivos, de fácil elaboración y al alcance de su bolsillo. En estas fiestas decembrinas no olvide llamar al 568-87-22, por medio del cual obtendrá información sobre cualquiera de las 54 recetas para sus cenas de fin de año, entre las que se encuentran: arroz nochebuena, cazón a la mexicana, higaditos empanizados, ensalada nochebuena, pollo con fruta, agua de horchata, buñuelos, cocada, tejocotes rellenos, rompope casero, gelatina de jícama, etc.

Estas recetas son características de la tradicional cocina mexicana, además de combinar y variar ingredientes de gran valor nutritivo y al alcance del presupuesto familiar.

Recuerde que llamando al 568-87-22, obtendrá útiles sugerencias de platillos para la época navideña.

En festejos como la Nochebuena y el Año Nuevo, nada como una suculenta cena mexicana en la que la sencillez y el colorido, elementos esenciales de nuestra cultura, estén presentes.

¿Qué le parecería si en esta ocasión una llamativa rosca blanca, una gallinita con todo y pollitos amarillos, sobre su nido de ricos 'totopos'; una colorida ensalada de Nochebuena y un sabroso ponche, adornará su mesa y agradarán a sus comensales?

Por el costo no se preocupe, los platillos que le recomendamos están elaborados con alimentos baratos, nutritivos y de fácil adquisición. La cena se inicia con una "Rosca Blanca de Caracolitos", para proseguir con la "Gallinita enfrijolada" y concluirla con la deliciosa "Ensalada de Noche Buena"... ¡Claro!, todo esto acompañado con el delicioso ponche.

Programe sus compras para esta cena, que está calculada para seis personas. Si quiere ahorrar, comparta con sus familiares o vecinos el costo de los platillos y la alegría de esta temporada.

Rosca blanca de caracolitos

Ingredientes:

1 Paquete de sopa de caracolitos.
1 Taza de granos de maíz cocidos.
1 taza de zanahorias, cocidas y cortadas en cuadritos.
1 Zanahoria cocida y cortada en rodajas.
1 Taza de crema.
2 Chiles cuaresmeños picados.
1 Pedazo de cebolla.
2 Cucharadas de aceite.
Sal al gusto.

Manera de hacerse:

En una olla con agua hirviendo se vierten la cuchara de aceite, el pedazo de cebolla y la sopa; se cuece, cuidando de que ésta no se desbarate y se escurra. En un recipiente se mezclan la crema, los granos de elote, la zanahoria en

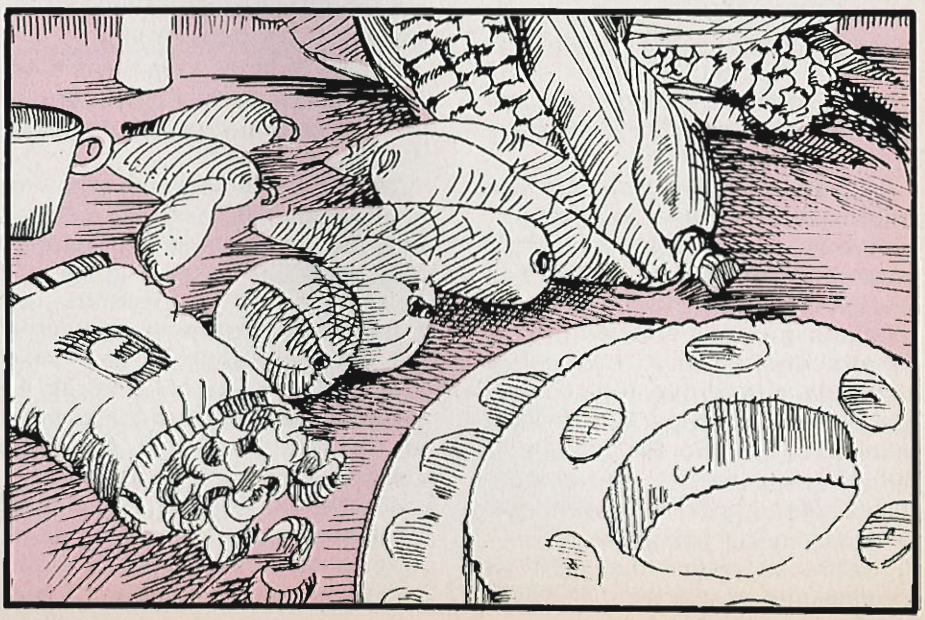

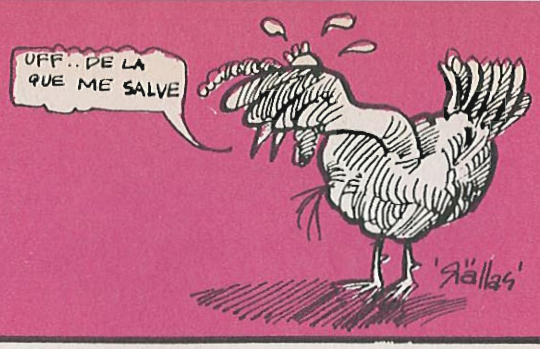

cuadritos y el chile verde; se agrega por último la sopa, la que se incorpora con los otros ingredientes, teniendo cuidado de que ésta no se desmorone. La mezcla se vacía en un molde en forma de rosca (engrasado con aceite o mantequilla), se oprime con una cuchara, sin romper la sopa, hasta que tome la forma del recipiente. Se deja reposar en un lugar fresco y por último se voltea sobre un plato y se adorna con rodajas de zanahoria.

Gallinita enfrijolada

Ingredientes:

1 1½kg. de frijoles negros o bayo.
1 1½cebolla.
3 dientes de ajo.
Sal al gusto
1 kg. de papa.
2 huevos.
100 g. de mantequilla.
1 kg. de tortillas.
1½ taza de aceite.
1½ kg. de manteca.
Ramas de cilantro.

Manera de hacerse:

Se cuecen los frijoles con cebolla, ajo y sal, hasta que estén suaves; se muelen y se fríen y se forma una pasta suave y compacta. Se deja enfriar y con las manos (preferentemente untadas con aceite) se forma la figura de una gallina echada; los ojos se pueden hacer con dos rodajas de chile; la cresta con una tira de jitomate y las alas y cola con tiras de tortillas fritas.

Para elaborar lo que sería el nido de nuestra ave de frijol, corte las tortillas en tiritas, fríalas hasta que se doren, escúrralas y colóquelas extendidas sobre un platón.

Los pollitos, todos ellos de rico puré de papa, se elaboran de la siguiente forma: cueza las papas, pélelas, muélalas o macháquelas y haga una pasta suave a la que se agrega el huevo, la mantequilla y la sal.

Bata y forme con esta pasta figuras de pollitos a los que puede colocar como ojos, trocitos de zanahoria; como picos, pedazos de tortilla dorada; y como alas, ramitas de cilantro.

En el centro del platón, en el que coloco los 'totopos', ponga la figura de frijol al centro y alrededor los pollitos de papa. Ya tiene su platillo principal al que puede acompañar con una salsa de su preferencia.

Ensalada de Nochebuena

Ingredientes:

1/2 kg. de betabel.
1/2 kg. de jímaca, pelada y cortada en cuadritos.
1/4 kg. de guayaba, partidas en rodajas.
1/4 kg. de zanahoria, cocida y picada en cuadritos.
1/4 kg. de naranjas, peladas y cortadas en círculos.
1/4 kg. de de cañas peladas y cortadas a lo largo.
1/4 kg. de de cacahuates pelados.
1 sobre de grageas o "chochitos" de colores.
Azúcar al gusto.

Manera de hacerse:

Se lavan muy bien las frutas y verduras. Se cuecen perfectamente los betabeles en suficiente agua (ya que la que quede al final se utilizará como jugo de la ensalada). Se pelan los betabeles y se parten en cuadritos. Se dejan enfriar y se vacía en un recipiente grande, se agregan los demás ingredientes, menos los cacahuates y los "chochitos", que se usan para adornar los platos.

Si usted prefiere los sabores

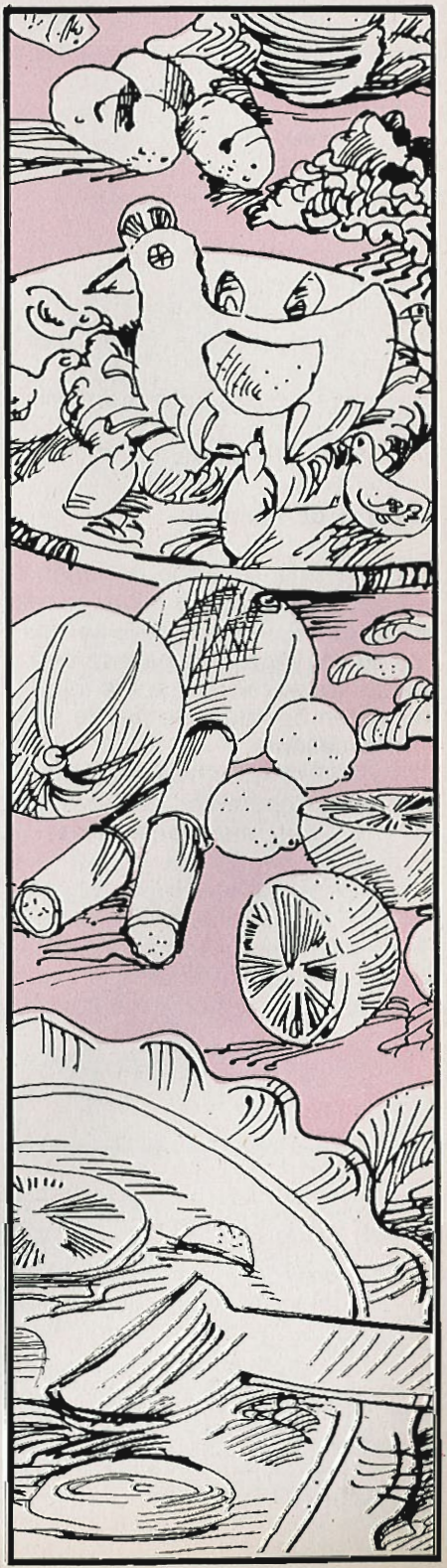

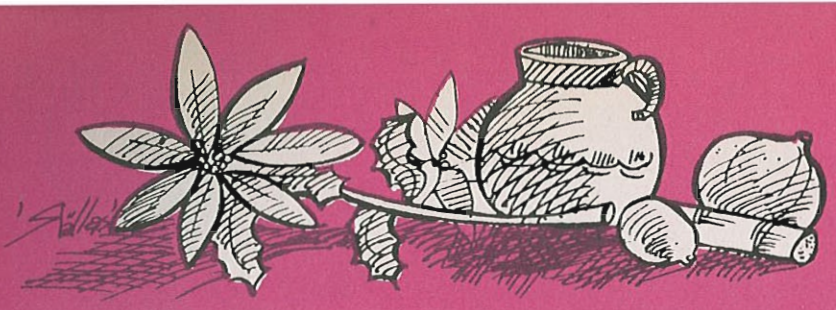

dulces, agregue azúcar al jugo de betabel ya frío y continúe con las instrucciones.

Ponche

Ingredientes:

2 Litros de agua.
1 Raja de canela.
1/4 kg. de tejocotes.
3 Cañas, peladas y partidas a lo largo.
2 Guayabas, partidas en círculos.
Piloncillo al gusto.

Manera de hacerse:

En una olla se pone a hervir el agua con la raja de canela, por espacio de 10 minutos, se le agregan los demás ingredientes y se deja a fuego suave hasta que los tejocotes estén cocidos. Se puede sevir frío o caliente.

La imaginación que usted ponga en la preparación de estos platillos es muy importante, no así el costo, que según precios verificados durante el mes de octubre en el área metropolitana, no rebasaría los seis mil pesos para toda su cena navideña. ¡Adelante y ... felicidades para usted y los suyos!

Coordinación de Delegaciones

La Revista del Consumidor, órgano oficial de difusión del Instituto Nacional del Consumidor, es una publicación mensual de capacitación y orientación a los consumidores. Tiene como objetivo ofrecer a sus lectores información y recomendaciones acerca de toda clase de bienes y servicios, sugerencias sobre el manejo racional del presupuesto familiar y la búsqueda de alternativas de consumo y mejores hábitos para el mejoramiento constante de la calidad de vida de la población.
El contenido de los artículos publicados —firmados o no— refleja la filosofía y el criterio editorial de la revista. Esta publicación no acepta anuncios publicitarios, no recibe muestras de productos, ni se compromete de manera alguna con ningún tipo de intereses comerciales. No autoriza la utilización de ninguno de los materiales publicados para fines publicitarios o comerciales. La violación de esta disposición ameritará denuncia ante las autoridades correspondientes.
El Instituto Nacional del Consumidor autoriza expresamente la reproducción total o parcial de los textos o estudios incluidos en esta Revista, siempre que se utilicen para orientación y capacitación de la población y se indique su procedencia.
Para correspondencia dirijase a: Revista del Consumidor. Unidad de Impresos y Suscripciones. Insurgentes Sur 1228-5o. piso. Código Postal 03210, o al Apartado Postal 20600, México, D.F. Totalmente impresa en Editora de Periodicos, S.C.L. "La Prensa", prol. Pino 577, Col. Arenal. Tipografía: TIPART —Tipografía y Formación— México, D.F. Distribución: Unión de Voceadores de México y Distribuidores Intermex, S.A. Afiliada a la Cámara Nacional de la Industria Editorial. Certificado de licitud de la Comisión Calificadora de Revista del Consumidor del 21 de mayo de 1981. Se reservan todos los derechos respecto del título de esta publicación conforme a la Unión Internacional de Derechos del Autor. Registrada como correspondencia de Segunda Clase por la Dirección General de Correos. Registro No. 015-1176. Características 218621408.

Como arreglar una plancha eléctrica

1.- Quite el tornillo de la tapa de atrás de la plancha y revise las terminales del clable, si están flojas, apriételas con unas pinzas.

2.- Cuando una plancha no calienta, primero hay que ver si el contacto donde la enchufa tiene corriente. Conectando otro aparato eléctrico verifique si el contacto funciona, pero si la plancha no calienta, quizás se debe a que la clavija no sirve o el cable está en mal estado. El cable se revisa conectando en las terminales una lámpara; enchufe a la corriente y si enciende, es que funciona correctamente.

3.- Si no encendió el foco, el cable está en mal estado; quítelo y llévelo a la tlapalería para que le vendan uno igual. Luego conecte el cable nuevo a las terminales y enchufe.

4.- Si el cable sirve, pero la plancha no calienta, tiene que quitar con un desarmador la tapa del regulador de temperatura y desatornillar el mango de plástico.

5.- Revise que los alambres no estén sueltos y que las laminitas del regulador de temperatura hagan contacto, de ser necesario, ajústelas girando el tornillo central.

6.- Si todo está bien y la plancha no calienta es seguro que la resistencia está fundida vaya a la tlapalería para ver si es de las que se pueden cambiar, porque hay resistencias que no tienen compostura.

7.- Pero si la resistencia no está fundida, arme de nuevo la plancha y pruébela.

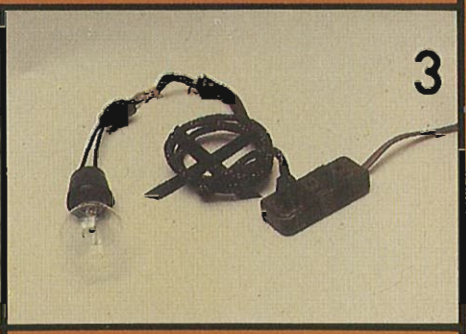

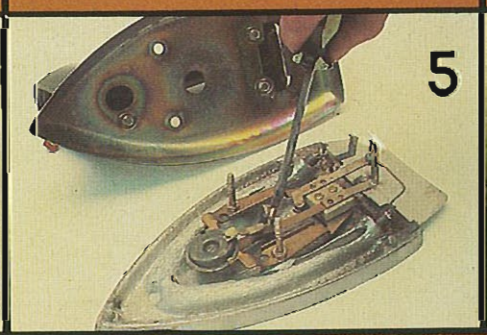

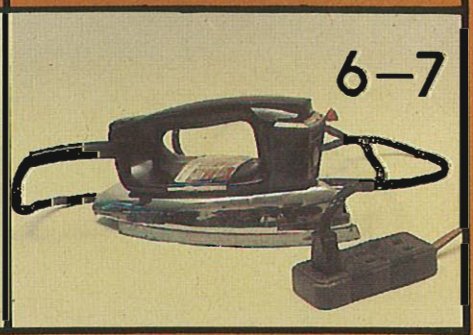

EN TELA DE JUICIO

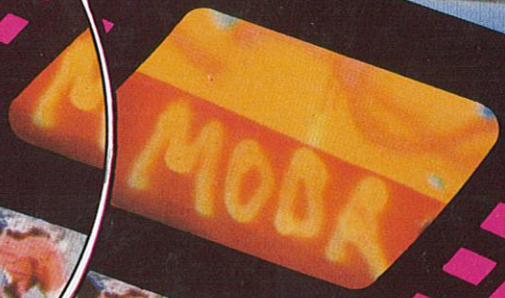

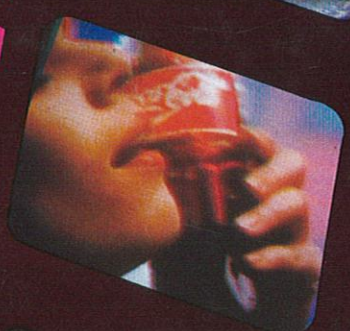

La Rebambaramba

Resulta paradójico que ahora en los anuncios publicitarios se use un tema musical que desde hace mucho tiempo ha sido considerado símbolo de nuestra identidad: la 'jarochísima' Bamba.

Decimos que es paradójico porque en la gran mayoría de los anuncios constantemente se nos presenta lo extranjero como lo deseable, y lo mexicano, por omisión, desdeñable.

Esta "rebambaramba" comercial se vale del inusitado éxito taquillero de una película que lleva por título precisamente "La Bamba", en la que la intención es representar y valorar la cultura méxico-norteamericana (chicana) en el centro mismo de una sociedad que la ha demeritado por tanto tiempo

Pero una cosa es la película y su tema musical y otra muy diferente el uso comercial (y parece que irá en aumento) que se está haciendo de ellos.

Los anuncios de diferentes productos (ropa, refrescos, etc.) parecen decirnos: "Le gusta La Bamba", pues nosotros somos parte de ella".

Así es como la publicidad se apropia de la cultura, la deforma y explota su capacidad de venta y su éxito comprobado. Ahora incluso para muchos jóvenes es un tema original relacionado a la compra, cuando en realidad en los años sesenta Richie Valence (cuya vida es el tema de la película) y Trini López expresaron su condición y su identidad a través de la Bamba.

Hoy el tema de "La Bamba" vende y nos llega del norte ya avalada, antes era una expresión cultural propia.

Con La Bamba comercializada ¿será posible un rescate de nuestra cultura?

Usted, ¿qué opina?

INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR

SECTOR COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

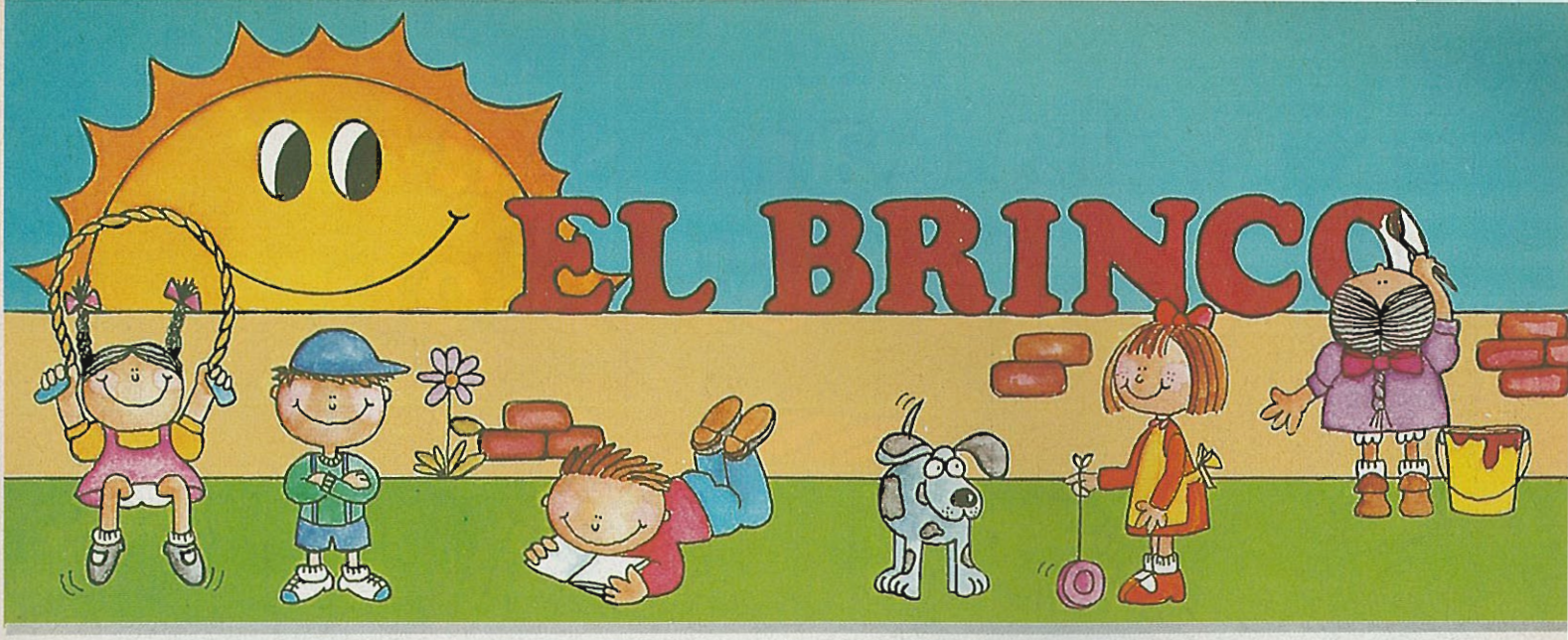

La caña brinca de la piñata

¡Viva la imaginación!

Consumo misterio.....

Norma Erendira G.

2

la canasta de la colación

José Eduardo Aguilar Magaña

Durante la época navideña disfrutamos de las pastorelas, las posadas, las piñatas, los aguinaldos y la colación.

"Colación" es el nombre que reciben los confites o dulces tradicionales de esta temporada; fueron traídos a nuestro continente por los españoles hace varios siglos.

Los dulces de la colación están elaborados con azúcar, la cual aporta energía al organismo, pero también puede provocar caries en los dientes así como gordura, por eso no debemos consumirlos en grandes cantidades.

Algunos de estos confites contienen en su interior piñones (que nos aportan hierro y vitaminas), semillas de calabaza y cacahuate (que contienen proteínas, grasas, hierro y vitaminas) o cascaritas de naranja o limón (contienen pocos nutrientes, pero le dan buen sabor a los dulces).

La colación puede ir dentro de la piñata junto con las frutas, o bien, en el aguinaldo, dentro de canastitas o bolsitas amarradas con listones de colores que se reparten después de romper la piñata.

Esta navidad disfruta de la colación, variedad de dulces muy ricos, ah, y no olvides lavar muy bien tus dientes después de consumirlos.

INCO Departamento de Nutrición.

Criseida y su muñeca

Abigail Cervantes

Marcela Itzel G.

Criseida, una niña de cinco años, estaba sentada en la banqueta. Con lágrimas en los ojos veía como sus más queridas amigas jugaban a las muñecas.

"No puedes jugar", le habían dicho. "Tú no tienes una muñeca como las de nosotras".

"Pero ¿por qué?", se preguntaba Criseida mientras estrechaba a su muñeca de trapo con ojos y pelo negro de estambre, que los Reyes Magos le habían traído hacía dos años.

Su muñeca le parecía bonita. No era güera ni esbelta como las de sus amigas, pero podía platicar con ella.

"Tú eres bella por tí misma. Porque el que seas así, de trapo, te hace singular y atractiva y porque te han hecho con mucha dedicación y cariño".

Criseida se paró y fue a casa de otra amiga. Con sus grandes ojos cafés y su voz y sonrisa como un día luminoso con cielo azul y nubes blancas y rosas, entró.

— ¡Hola Rita! Te vine a visitar

— ¡Hola Criseida! ¡Qué bueno que traes tu muñeca!

— ¿Jugarías con ella?, preguntó Criseida asombrada.

— ¡Claro!, vamos a invitar a otras niñas a jugar.

Más tarde todas compartían sus muñecas. Dieron rienda suelta a su imaginación y con ella descubrieron cuán valioso es inventar y convivir.

Hay muchos tipos de muñecas. Las que anuncian en la tele no siempre son las más bonitas. Elige aquella con la que te sientas a gusto, si buscas bien, encontrarás una con la que podrás compartir tus fantasías.

Un saludo de la caña

Soy esbelta, verde y fuerte, vivo en las zonas tropicales y me multiplico con facilidad.

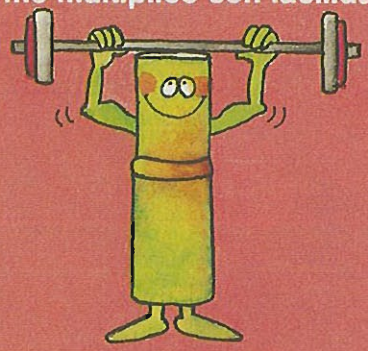

Después de cultivarme, me cortan y levantan (lo que se llama la "zafra") para trasladarme al ingenio donde me aprovechan para obtener de mí, azúcar, alcohol, miel, abono y alimento para el ganado.

Tengo el honor, junto con otros compañeros como el tejocote, la lima, la jícama, el cacahuate y la colación, de llenar las piñatas que se rompen durante las posadas.

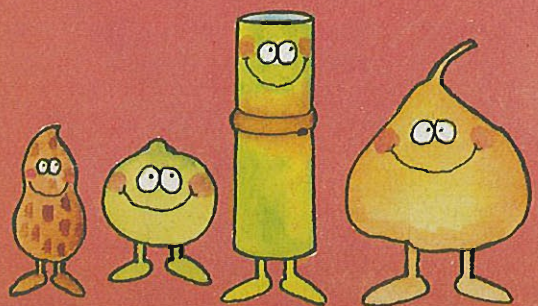

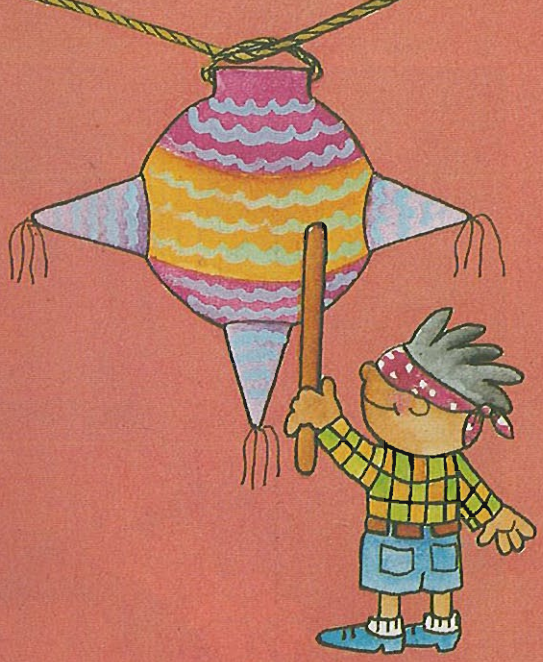

Basta que des un buen *brinco* y le atines con el garrote a la piñata para que ésta deje caer alegremente toda la fruta y, tras de aventarte al suelo por ella (¡cuidado con los niños pequeños!), ahí podrás encontrarme, gustosa de que me pruebes y te deleites con mi jugo, el cual te brinda calorías, es decir energía... aunque no quiero engañarte, esa energía es rápida y pasajera.

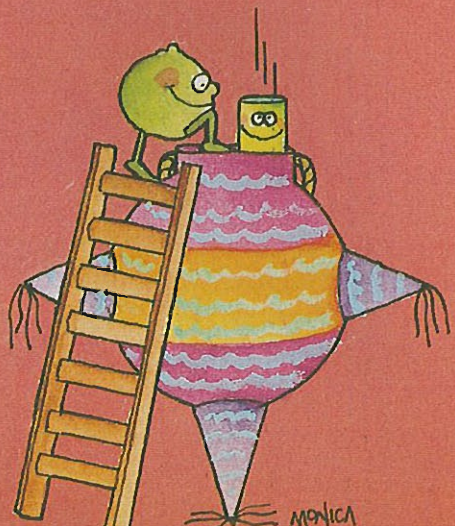

Disfrútame en estas fiestas navideñas, pero con moderación, para que no engordes ni te enfermes. También ten cuidado con tus dientes y encías que las puedo lastimar; tampoco olvides lavarlos después de consumirme para que no se piquen...

y... ¡dále, dále, dále, no pierdas el tino..."

Así nace el azúcar

Pópolo

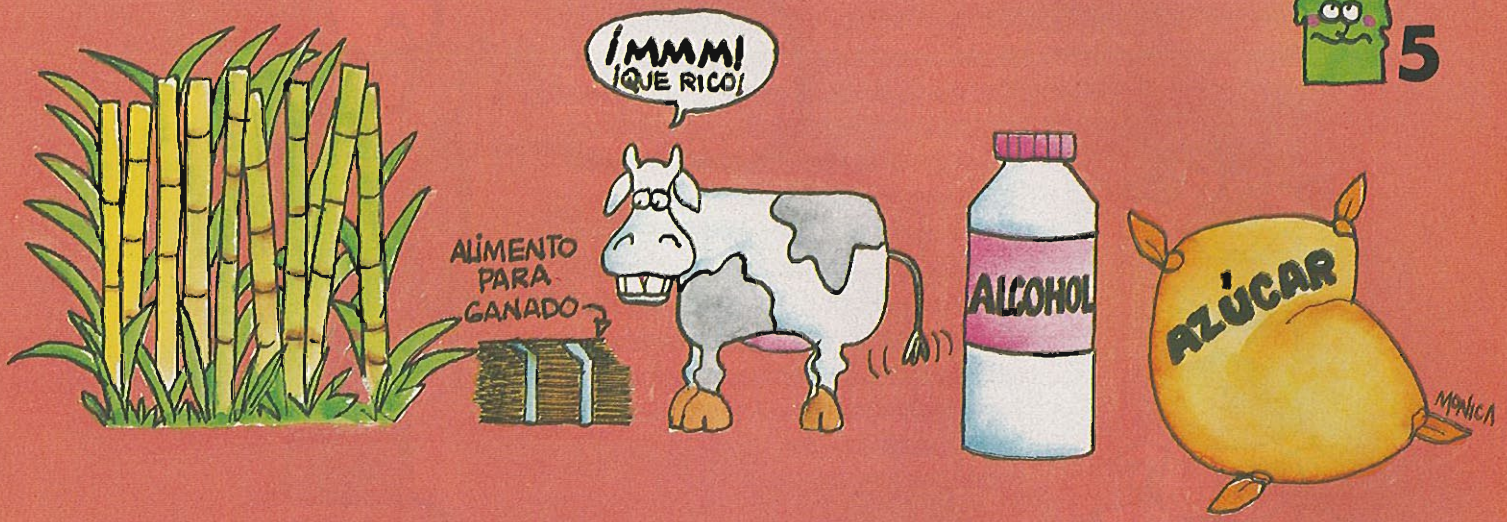

El azúcar (del árabe "súkkar"), ese endulzante para nuestros postres y bebidas, que hay que consumir con medida y precaución, se obtiene a partir de nuestra amiga la caña.

La caña se recibe primero en un patio que lleva el nombre de "batey", de ahí pasa a las "picadoras" y a una banda que la traslada hasta un "molino" en la que es triturada y exprimida para así sacarle el jugo. El sobrante de la caña va a dar a la "sala de bagazo", para procesarlo como alimento de ganado, maderas comprimidas y fertilizantes.

El jugo que se le extrae, pasa a un "tanque colador" para no dejar pasar impurezas, luego a un "sistema de alcalización" donde recibe un tratamiento con cal, de ahí a un "sistema de calentamiento a los 105°C" y a un "sistema de

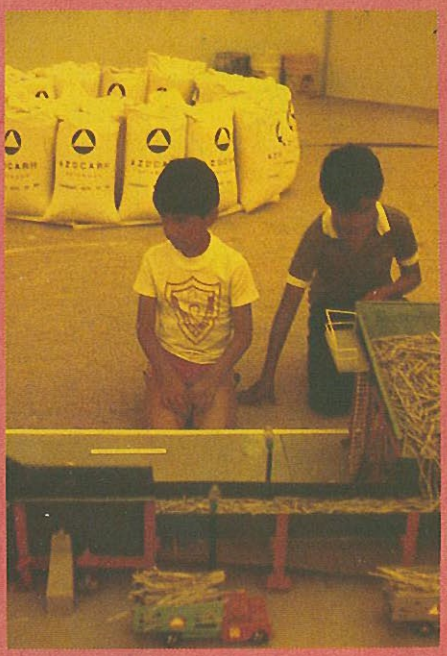

clarificación", donde nuevamente se separan las impurezas ("cachaza", que sirve también como fertilizante) y se obtiene un jugo limpio llamado "guarapo claro".

Ese jugo va a dar a un "equipo de evaporación" y a cuatro gigantescos vasos que reciben el nombre de "cuádruple efecto"; en el cuarto vaso se logra obtener la "meladura", que es una miel que se cristaliza en los "tachos cristalizadores" y viaja por un canal hasta el "departamento de centrífuga", en el que, por velocidad, se expulsa la miel, ahora con el nombre de "mosto" (sirve como alimento para ganado y para fabricar el alcohol puro de caña) y se separa el azúcar que es secada en un "cilindro secador".

Después de este largo pero interesante proceso, el azúcar se envasa, lista para almacenarse y distribuirse en las tiendas para que la puedas adquirir y consumir... moderadamente y sin excesos.

Fuente: Ing. Daniel Salazar. Ingenio Experimental "San Cristóbal", Carlos A. Carrillo, Veracruz.

Consumo Misterio

El circo de los juguetes

Consuelo Hernández Troncoso

Apolonio Paliacatito, mejor conocido como A. P. Tito, investigador privado, caminaba por un gran almacén y, entre tantos juguetes, por ahí en un rincón encontró un pequeño circo con un payasito de hojalata y un letrero que decía: "Cuidado, no moverle la cabeza al payaso" .La curiosidad detectivesca de A. P. Tito lo obligó a girarle la cabeza lentamente y, ¡oh! sorpresa, de repente al mismo tiempo que A. P. Tito se transformaba en un detective de cartón, entraba poco a poco al circo de la imaginación y fue entonces cuando alcanzó a escuchar lo que el payasito decía:

2

1

2 — "Señor detective, señor detective, se han robado la imaginación nadie sabe cómo ni a dónde se la llevaron; ¡se ha perdido! ¡Ayúdenos por favor!

1 — ¡Pero cómo es posible! —decía A. P. Tito— Démosle cuerda a esa bailarina.Seguro que ella sabe algo de ésto. ¡Crick! ¡crick!

3 — No, no sé nada de lo que me hablan y tampoco se me ocurre quién hizo semejante cosa ¡Vayámos a buscarla!

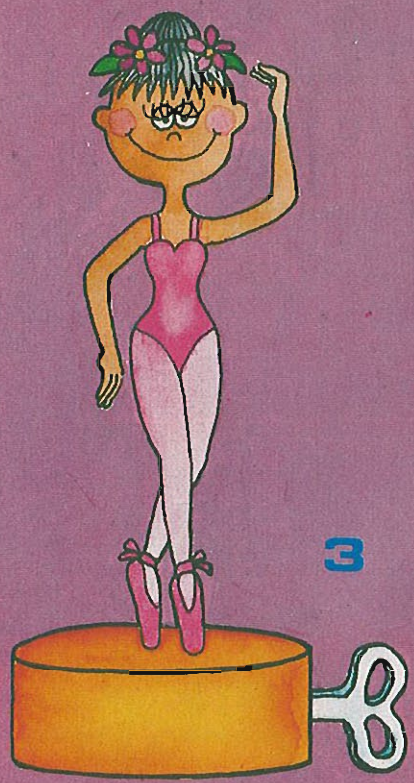

3

Y así, el detective A. P. Tito, convertido en un muñeco de cartón, acompañado de un payasito olvidado, una bailarina de cuerda y una muñeca de trapo con ojos de botón, emprendieron la búsqueda de la imaginación, ese mundo sin límites ni fronteras, con caminos de colores llenos de sueños y fantasías e ilusiones, un mundo que te permite viajar, conocer y crear cosas que están a tu alcance porque la imaginación está dentro de ti.

4

4 — ¡Oigan! ¡Esperen! yo voy con ustedes; soy Pecas, la muñeca de trapo, estaba acurrucada en aquel rincón y desde ahí escuché lo que sucedió, ¡y quiero acompañarlos en la búsqueda!

Acompáñanos a escuchar las aventuras de A. P. Tito y Cachican en "Consumo Misterio", Todos los Domingos a las 10:00 A.M. en XEW.

Aplausos a trabucles

Marta Sandra García Macías

Seguramente ya habrás visto o escuchado acerca de *los trabucles*, unos mensajes que pasan por televisión y que se identifican con la figura de un animal que parece jirafa y avestruz, ¿verdad?

Pues bien, debes saber que estos miniprogramas son cápsulas que tienen un fin educativo.

Los trabucles nacieron hace tres años, gracias a un grupo de investigadores que idearon una serie de programas parecidos a los anuncios pero sin vender nada, con la única intención de hacer pensar a través del juego *Trabucle* viene de las palabras "trabalenguas" y "bucle" o gusanito... pero *trabucle* en realidad es una palabra inventada que intenta decir que "pensar es divertido" ¡y claro!, hay muchas formas de pensar y varias respuestas a una sola pregunta, porque no todos pensamos igual.

Al revés de lo que comúnmente pasa, *los trabucles* han sido traducidos al inglés para transmitirse en el extranjero, lo que habla bien de México.

Los Trabucles son cortos, a veces un poco difíciles y a veces fáciles de resolver, pero, al menos, hacen pensar y no nos invitan a consumir y consumir... y eso es lo mejor ¿no crees?

Valora nuestros juguetes

Las puertas de México están abiertas al comercio del mundo. Sin embargo, algunos vendedores abusan de ello y tratan de convencer a los consumidores de que compren artículos, como los juguetes, que muchas veces aparentan más de lo que en realidad son. Reflexiona:

- Un juguete extranjero (de otro país) siempre es más caro que uno nacional
- Un juguete extranjero fue hecho supuestamente para tí, pero a miles de kilómetros de nuestro país, de nuestras tradiciones y formas de jugar de los mexicanos.
- Un juguete extranjero es más difícil de reemplazar; si se descompone, su garantía sólo es válida en el país de origen (¿irías a Hong Kong sólo para reclamar?) y sus piezas no se encuentran en el mercado nacional.

No desvíes tus ojos de lo nuestro y recuerda... "imaginar es lo que cuenta para jugar".

el correo de los brincadores

Conclusiones del círculo infantil de 6ºaño

"En el *Círculo Infantil* aprendimos a alimentarnos mejor y a tener una vida sana. Fue muy interesante, sobre todo lo que no debemos consumir como el tabaco y los alimentos de la calle que no son nutritivos. A mí me gustó mucho".

Olga Guadalupe Gutiérrez Reyes
Escuela Urbana No. 81,
"República de Panamá".
Edo. de Jalisco.

"Yo aprendí a no comprar cosas que no necesitamos como esos productos chatarra, a aprovechar bien el dinero y a no consumir el tabaco".

Graciela López Reyes
Escuela Urbana No. 81,
"República de Panamá".
Edo. de Jalisco.

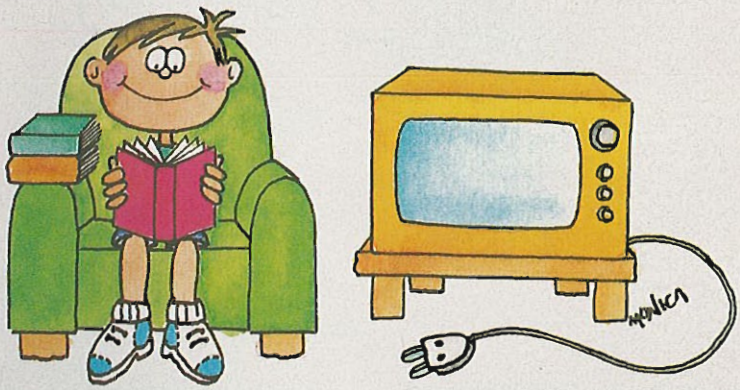

"Querido Brinco:
Les escribo para felicitarlos y para consultarles ¿por qué dicen que los Pitufos están echando a perder nuestro lenguaje? A todos los niños de México nos gustan las caricaturas de los Pitufos".

José Raúl Gutiérrez Morales
Sombrerete, Zacatecas

José Raúl: Gracias por tu felicitación. Nos extraña que hables de un artículo aparecido ¡hace cinco años! No podríamos asegurar que a todos los niños les gusten Los Pitufos, pero en fin, tú tienes la libertad de elegir, sólo te recomendamos no abuses de la televisión y mejor procures leer libros y revistas interesantes, así como a convivir más con tu familia y tus amigos. Con respecto al lenguaje, recuerda que hay que cuidarlo y manejarlo bien para que todos nos entiendan y Los Pitufos inventan palabras que es mejor no utilizar en nuestra vida diaria.

No dejes de brincar ni de escribirnos a:

"EL BRINCO"
APDO. 20-600
01020, México, D. F.

brinquitos

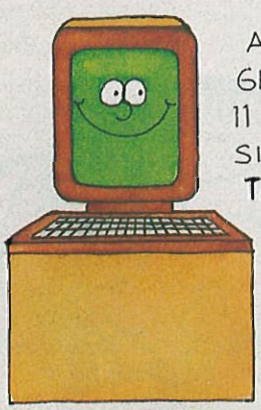

APRENDE COMPUTACIÓN GRATIS: A PARTIR DEL 11 DE ENERO Y DURANTE SIETE SEMANAS EN EL **TALLER DE COMPUTACIÓN INFANTIL** PARA NIÑOS DE 7 A 13 AÑOS. INSCRIPCIONES EN BALDERAS 58, 1ER PISO, MEXICO, D.F. INFORMES AL 5-21-51-29, EXT. 109